

LA ILUSTRACION CATÓL

DIRECTOR,

DON MANUEL PÉREZ VILLAMIL.

PROPIETARIO,

DON MODESTO RIERA.

TOMO VII.

INDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.



MADRID.

NUEVA IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SAN JOSÉ.

CALLE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, NÚM. 5.

1884.

Ayuntamiento de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Dep. S. Os. Inscritos
Sec. de Conservación
02 JUN. 1935
Div. de Microfilmado
DOCUMENTO MICROFILMADO

TEXTO.

A

- Alexis* (D. J.). El meridiano inicial y la hora universal, pág. 69.
Aladreu (L.). Construcciones inglesas, pág. 163.
Anaslloría (L. Cananea), leyenda bíblica, páginas 42 y 53.
Antequera (D. J. M.). Derechos de la Iglesia á la adquisición y posesión de bienes, páginas 212, 220 y 233.—Santificación de las fiestas, pág. 418.
Aspa (D. V.). Dos de Noviembre, pág. 369.
Astorga (M.). Más sobre la dirección de los globos, pág. 353.—La dirección de los globos, pág. 346.
Avilés (D. B.). Higiene de la boca, pág. 405.

B

- B.* (D. C.) El pintor Zanobí, páginas 214, 224, 237 y 251.
Balaguer (D. J.). Los vinos fuchsinados, pág. 149.
Balbín de Unquera (D. A.). La leyenda de Bernardo del Carpio, pág. 18.
Bando (D. J. M.). Ruínas del Convento de San Francisco de Avila, pág. 382.
Barello (Casimiro). Pág. 160.
Barsi (D. M.). El Camposanto, pág. 293.
Barthelmy (Ch.). La Santa Hermandad, pág. 92.
Beatificaciones (Estadística). Pág. 11.
Becquer (A.). La noche de difuntos, pág. 356.
Berengier (T.). El B. Raimundo, pág. 94.
Bibliografía. Pág. 431.
Bibliografía (por un benedicto francés). Pág. 142.
Blas.—El año nuevo (poesía), pág. 3.—Sin epígrafe, pág. 15.—Hablar de la mar, pág. 47.—La cuestión social, pág. 39.—El Ayuntamiento y la Gramática, pág. 51.—Mis veinte duros, pág. 63.—El baile de Piñata, pág. 75.—Roque erudito, pág. 87.—Cuestión de nombre, pág. 99.—Mi sobrino, pág. 111.—Fin de mi sobrino, pág. 147.—Quiero ser periodista, pág. 123.—Carta de felicitación, pág. 135.—La curiosidad de una mujer, pág. 159.—Don Seigneur Blas. Madrid, pág. 171.—Roque en la Exposición, pág. 183.—El monstruo, pág. 195.—El daltonismo moral, pág. 207.—La ciudad madrileña, pág. 219.—Una idea y una mosca, pág. 231.—La fe del día, pág. 255.—Carta de confianza, pág. 279.—Ojos que no ven, pág. 291.—Quiero y no puedo, pág. 303.—Los insomnios de Roque, pág. 315.—Música celestial, pág. 327.—La blasfemia, pág. 339.—Artículo para cumplir, pág. 351.—El día de difuntos, pág. 363.—Asunto peliagudo, pág. 375.—Politiquería andante, pág. 388.—La huelga escolar, pág. 399.—Problemas, pág. 411.—*Epístola* á mi querido amigo don Modesto Riera, pág. 423.
Bonriot (J.). Estudios acerca del dogma del fin del mundo, páginas 190 y 196.

C

- Cabrera*. A la corona de espinas, pág. 129.
Cadiñ (Fr. Diego). Carta inédita, pág. 202.
Calderón de la Barca. Lágrimas que vierte un alma arrepentida, pág. 102.
Cámara (Fr. Tomás). Discurso sobre el B. Alonso de Orozco, páginas 129 y 139.
Canvaín (Enrique). La banca de coral, páginas 21, 33, 47, 57, 72, 82, 95 y 107.
Cañete (D. M.). La pintura contemporánea, páginas 393, 416 y 427.—Un paralelo, pág. 5.
Capuchinos. Pág. 359.
Carbonero y Sol (D. M.). La Sagrada Congregación de Propaganda Fide, páginas 334 y 341.
Catá (D. José). Caridad y patriotismo para Orán, pág. 4.
Catedral flotante. Pág. 405.
Cea (J.). Inspiración (poesía), pág. 200.—Yo en venta, pág. 201.
Clifort (Ch.). Las moscas, pág. 296.

- Cólera* (El). Páginas 203, 248, 286, 309 y 395.
Collado (D. C.). Día nublado, pág. 179.
Concepción de Nuestra Señora (2.º milenario). Página 401.
Condenación de un discurso universitario (por el Vicario Capitular de Toledo), pág. 390.
Conocimientos útiles, en todos los números.
Cronología de los años de Nuestra Señora. Página 404.
Cristina de Saboya. Pág. 357.
Cruz (La). Pág. 117.

D

- De la Fuente* (D. Vicente). Los Toribios de Sevilla, páginas 198 y 208.—Capilla de los Corporales de Daroca, pág. 80.
De la Landelle (D. J.). Los Montgolfiers, páginas 59, 70 y 81.
De la Riera (D. J.). La Iglesia, pág. 131.—Imploración, pág. 176.

E

- Especie humana* (Unidad de la). Pág. 315.
Esther (Leyenda bíblica). Pág. 428.

F

- Fernán Caballero*. La Campana del Rosario, página 245.
Fernández-Guerra (D. A.). D. Manuel Tamayo y Baus, pág. 124.
Fernández Montaña (D. J.). Un libro nuevo, página 389.
Fernández Moreno (D. E.). Vindicación de San Gregorio VII, páginas 20, 8, 41, 30 y 52.
Ferro-carriles excepcionales, Pág. 45.

G

- Gallego* (D. J. Nicasio). La última cena, pág. 117.
García Queipo (D. A.). Traducción del Stabat Mater, pág. 117.
Gautier (L.). Para qué sirven los pobres, página 106.
Globos aereostáticos. (Primer inventor.) Pág. 340.
Guepin (Fr. Ildelfonso). S. García, Abad de San Pedro de Arilanza, pág. 28.—El B. Pedro de Castelnau, pág. 65.
Guiláñez (Fr. M.). Santa Mónica, pág. 173.

H

- Havard* (Oscar). Los hermanos Ratisbona, pág. 184.
Herrera (D. J.). El Camposanto de Pisa, pág. 320.—La Catedral de Florencia, pág. 272.—El signo de la Santa Cruz, pág. 156.
Hir (Abate). Francisco Lenormand, páginas 364, 392 y 424.
Hoceja (D. J.). El arbolado, pág. 417.

K

- Kerval* (D. L.). El violín de fuego, pág. 298.

L

- Laliga* (Jorquell). La religión cristiana, pág. 118.—La Virgen de la Salud, pág. 262.
Lázaro (D. J. B.). Fachadas modernas, pág. 227.—Criterio artístico, pág. 344.—Obras de cerrajería antiguas y modernas, pág. 190.
León XIII. Alocución de 10 de Noviembre, página 389.—Letras apostólicas sobre la autenticidad de las reliquias de Santiago, pág. 378.—Encíclica

- contra la masonería, pág. 141.
Loreto (Santa Casa de). Pág. Santa Casa, pág. 274.

M

- M. J.* Los fenómenos de la naturaleza y la agricultura, pág. 224.
Manterola (D. V.). La Inquisición, pág. 293.
Marcel (C.). Patriotismo y abnegación, páginas 215, 236, 260, 272, 287, 346, 370, 375, 383, 394 y 406.
Marcos (San). Su historia escrita por el P. Jerónimo, pág. 269.
Martínez (D. Domingo). El arte de grabar, páginas 210 y 225.
Martínez Ciria. Beatificación y canonización de los Santos, pág. 16.
Martínez y Gosorádez (D. S.). La Universidad, páginas 368 y 380.
Martínez Vigil (D. R.). Santo Tomás de Aquino, páginas 104 y 115.—Bibliografía, pág. 136.—Pastoral, pág. 257.
Medina (D. León). Bibliografía, *Pedro Sánchez*, página 35.
Meissas (D. A.). Los progresos modernos de la astronomía, pág. 152.—La vida, en las profundidades del Océano, pág. 140.
Melgar (D. F. M.). La monja (poesía), pág. 239.—La flor del Paraíso, pág. 272.
Merced (Nuestra Señora de la), leyenda, pág. 430.
Mermillod (Mgr.). La cuestión social, páginas 297, 310 y 384.
Microbios. Pág. 332.
Mir (P. Miguel). El supuesto salvajismo del hombre primitivo, pág. 305.—Restablecimiento de la filosofía escolástica, páginas 263 y 268.—Últimas horas de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, página 112.
Ministro (*El Ahijado del*), cuento, páginas 239 y 249.
Misiones de la Alta California. Páginas 237 y 244.
Moreno (Emmo. Cardenal). Última Pastoral, página 293.
Muñoz Saenz (J. C.). Al Ilmo. P. Fr. Tomás Cámara, en el día de su Santo, pág. 352.
Música en las iglesias. Pág. 377.

N

- Nulema*. Revistas en todos los números.

O

- Oliver Copons* (D. E.). Una visita á la Cartuja de Miraflores (poesía), pág. 68.

P

- Pascua de Resurrección*. Pág. 125.
Patentes de invención. Pág. 48.
Peinador (D. F.). Al justo, pág. 268.
Peregrinación á Nuestra Señora del Camino en León. Pág. 370.
Pérez Villamil (D. José). La plegaria, pág. 321.—Haz bien sin saber á quién, páginas 295 y 385.
Princesa Isabel. Leyenda, pág. 10.
Pólo (D. M.). Dos victorias en un solo combate, página 131.
Puerta (D. G.). Los alimentos y la digestión, página 154.

R

- Ramírez Vázquez* (Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz). Pág. 148.
Reyes (D. R.). A D. Carlos Cano en la muerte de su hijo, pág. 189.
Riera (D. M.). Crónica universal desde el núm. 10.
Robuster (D. F.). Sentimientos de un alma cristiana, pág. 250.

32.
de la Sociedad
la Habana, páginas

arbolado, pág. 23.—

Elogio de San Pedro
página 100 y 125.

Estud, pág. 125.—La noche, pá-
na 10.— ensamientos cogidos al vuelo, pág. 60.

T

Thé (El). Pág. 258.

Teresa (El Convento de Santa). Pág. 333.
Testamento de San Francisco de Asís. Pág. 356.
Tiempo (El). Pág. 188.
Torres (D. R.). La iglesia de Santa María de Lebe-
ña, pág. 413.
Trapenses (Los). Pág. 93.

V

Valencia (C.). El Corazón de Jesús, pág. 268.
Valladolid (Monumentos románicos). Pág. 345.
Valle y Serrano (D. A.). Europa y los europeos.—
Santos.—El reloj, pág. 56.—Recuerdos, pág. 68.
Varsovia (La Cruz), leyenda, pág. 332.
Verdaguer (D. J.). Sueño de Isabel (poesía), pági-
na 34.
Vilches (Baronesa de). San Justo y Pastor, pág. 281.

Villoslada (D. J. Navarro). San Leandro, Obispo de
Sevilla, páginas 77 y 89.

Y

Ysern (D. D.). Crónica universal en los números 1.^o
al 9.^o

Z

Zarcudo de Concio (D. A.). La rosa blanca de los
Kermadee, páginas 119, 132, 142, 152 y 177.
Zodiacal (La luz). Pág. 175.
Zorrilla (D. J. M.). San Pedro de Cardeña, pági-
nas 176 y 185.

GRABADOS.

RETRATOS.

D. Juan de Villanueva, arquitecto, pág. 12.
D. Luis de Góngora y Argote, pág. 60.
Excmo. Sr. Cardenal Antonio Hassoun, pág. 73.
El arquitecto Pacciotto, pág. 84.
Fr. Juan de la Concepción, platero, pág. 96.
Emmo. Cardenal Luis Bilio, pág. 97.
Juan Gómez de Móra, pág. 108.
M. Rdo. P. Antonio María Anderledy, pág. 114.
Mons. Dupanloup, pág. 120.
D. Manuel Tamayo y Baus, pág. 121.
M. Rdo. P. Fr. Ramón Martínez Vigil, Obispo de
Oviedo, pág. 138.
Excmo. Sr. D. J. Ramírez y Vázquez, Obispo de Ba-
dajoz, pág. 145.
Casimiro Barello y Monti, pág. 158.
El P. Teodoro de Ratisbona, pág. 169.
El P. Alfonso de Ratisbona, pág. 181.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Ochoa, Obispo de
Sigüenza, pág. 241.
Ilmo. y Rdmó. Sr. D. Vicente S. Sánchez de Cas-
tro, Obispo de Santander, pág. 229.
Sr. D. Bartolomé Beato, pág. 258.
El general Gordon, pág. 264.
Mr. Malou, pág. 277.
Emmo. Sr. Doctor D. Juan Ignacio Moreno, Car-
denal-Arzbispo de Toledo, pág. 289.
D. Antonio García Gutiérrez, pág. 300.
Excmo. Sr. Doctor D. José Martín de Herrera, Ar-
zobispo de Santiago de Cuba, pág. 301.
Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor D. Salvador Casañas,
Obispo de Urgel, pág. 325.
D. Antonio Aparisi y Guijarro, pág. 337.
Mr. Francisco Lenormant, pág. 349.
Mr. Juan B. Dumas, célebre químico, pág. 361.
Mr. Paul Lacroix, pág. 373.
Marinos ilustres de Trafalgar: D. Cosme Damián
Churruca; D. Ignacio María de Alava, D. Federico
Gravina, D. Dionisio Alcalá Galiano y D. Caye-
tano Valdés, pág. 385.
D. Agapito Vallmitjana, pág. 409.

OBRAS DE ARTE Y MONUMENTOS.

Tarragona artística y monumental, 8 grabados, pá-
gina 6.
El Niño Jesús pastor, por Murillo, pág. 13.
El triunfo de Santa Cecilia, páginas 18 y 19.
Yelmo del Duque de Alba, pág. 24.
Silla de Coro de la Catedral de Barcelona, pág. 30.
La Virgen-Madre, por Doré, pág. 31.
Fr. Bartolomé de las Casas, grupo en marmol, pá-
gina 37.
Interior de Santa Sofía, en Constantinopla, pág. 42.
Iglesia de San Vicente, en Avila, pág. 43.
Capilla de los Corporales, en Daroca, pág. 49.
Controversia de Teólogos, cuadro de Andrea del
Sarto, pág. 61.
Monumento á Isabel la Católica, en la Castellana,
pág. 66.
El Buen Samaritano, cuadro de Möfer, pág. 67.

Triptico de mosaico, siglo XVI, pág. 91.
Ecce-Homo, pág. 109.
Estatua de Cristobal Colón, en el paseo de la Caste-
llana de Madrid, pág. 127.
Guido de Arezzo ensayando su método de canto en
presencia del Papa Juan XIX, cuadro de Bertini,
pág. 133.
Casas capitulares de Sevilla, pág. 150.
Restos del Monasterio de Santas Creus, provincia de
Tarragona, pág. 162.
Claustro de Cardeña, pág. 175.
San Gregorio y San Ambrosio, estatuas del Altar
mayor del Escorial, pág. 180.
Aldabón del demolido palacio de Mossén Sorel, en
Valencia, pág. 186.
Estatua de San Agustín, en el Escorial, pág. 192.
Estatuas de San Lúcas en el Escorial, pág. 204.
Los domadores de serpientes, cuadro de Fortuny,
pág. 205.
El cobrador de contribuciones en Marruecos, cua-
dro de Balaca, pág. 223.
Estatua del evangelista San Juan, en el Escorial, pá-
gina 228.
La santa Casa de Loreto, pág. 253.
La Confidencia, cuadro de Messonier, pág. 259.
Cruz de la Catedral de Cádiz, pág. 265.
Los ciervos saludando la salida del sol, cuadro de
Deiker, pág. 283.
Salida de Cristobal Colón del Puerto de Palos, pá-
gina 307.
Ruínas de Babilonia, pág. 312.
Fachada principal de la Seo de Urgel, pág. 330.
Un nuevo monumento en Atenas, pág. 331.
Una portada de la Seo de Zaragoza, pág. 342.
La Reina Esther y el Rey Asuero, pág. 343.
El primer discípulo de Galileo, pág. 378.
La Virgen Santísima, el Niño Jesús y San Juan, pá-
gina 397.
El último amigo, pág. 402.
Escena de familia, cuadro de G. Imbert, pág. 414.
Nueva Casa Consistorial de Viena, pág. 415.

VISTAS VARIAS.

Después de la caza, pág. 25.
Puerta del Angel en Madrid, pág. 36.
Un dolmén druídico en Mahón, pág. 54.
Andalucía, vistas varias, 9 grabados, páginas 55, 90,
102, 114 y 126.
Santo Tomás de Aquino, pág. 78.
Vista interior del gran puente de Brooklin, pág. 85.
La Partida de viaje, costumbres venecianas, pági-
na 103.
La vuelta de las golondrinas, pág. 139.
Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, pág. 144.
Trombas marinas, pág. 151.
La luz zodiacal, pág. 151.
Sala central del Museo del Prado en Madrid, pági-
na 168.
Los cedros del Líbano, pág. 174.
La selva en flor, pág. 187.
Camino de Emaús á Jerusalén, pág. 198.

La vuelta del trabajo, pág. 199.
El mar de Galilea, pág. 210.
Puente sobre el tajo de Ronda, pág. 211.
El Caique del Bósforo, pág. 216.
Las montañas de Judea, pág. 217.
Restos de la casa de Livia en Roma, pág. 222.
Vista de Jerusalén por la Puerta de los Peregrinos,
pág. 246.
Galería llamada de Víctor Manuel en Milán, pági-
na 247.
Rectoría de Avia, pág. 234.
Castillo de Pilato en Tarragona, pág. 240.
Profecía de Ezequiel, pág. 270.
Recuerdos de Granada, pág. 271.
El Puerto de Pajares en tiempo de nieve, pág. 282.
Dos vistas de Portugaleta, pág. 294.
Paisaje de Otoño, pág. 306.
Márgenes del Nilo en el Egipto superior, pág. 313.
La Hermana de la Caridad, pág. 318.
La celda de un convento, pág. 324.
La ciudades malditas, pág. 331.
¡Están duras! pág. 336.
Perspectiva del monte Thabor, pág. 348.
El último viaje, pág. 354.
La Noche de Animas en la Aldea, pág. 355.
Josué para el sol en su carrera, pág. 360.
Vista panorámica del ensanche de Madrid por el
paseo de la Castellana, páginas 366 y 367.
Vista de Jerusalén desde el monte de las Olivas, pá-
gina 384.
Castillo de Calatrava, pág. 390.
Vista de una aldea andaluza, pág. 396.
El público de un Nacimiento, pág. 426.
Coro de Araceli en Roma, pág. 427.

ACTUALIDADES.

El invierno, pág. 1.
La mañana de Reyes, pág. 7.
Colecta para la funciones de Semana Santa, pági-
na 79.
Bendición Papal el día de Pascua, pág. 115.
El Madhi á la cabeza de sus tropas en el Sudán, pá-
gina 163.
Partida de árabes insurrectos en el Sudán, pág. 193.
Colocación y bendición de la primera piedra en la
Iglesia y Convento de religiosas mercenarias de
San Fernando en Chamberí, pág. 235.
Proyecto de Convento é Iglesia de las Mercenarias
de San Fernando en Chamberí, pág. 288.
Fumigación de viajeros en las estaciones de los fe-
rro-carriles franceses, pág. 295.
Cuartel general de los ingleses en Egipto, pág. 319.
Una acción en las orillas del Nilo, pág. 319.
Las carreras de caballos, pág. 372.
El globo de los capitanes franceses Renard y Krels,
pág. 379.
Soldados de caballería india que forman parte del
ejército inglés en Egipto, pág. 391.
El Cáiro, residencia del Khedive de Egipto, pág. 403.
Nueva Carcel-modelo de Madrid, pág. 420.
Exposición del cadaver del Ilmo Sr. D. Fr. Mariano
Cuartero, Obispo de Jaro (Filipinas), pág. 421.

A 1821-PS-55-56(1-2)3a'36 (36)

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID



EPOCA 3.^a — AÑO IX. — TOMO VII.

NÚMERO 5. — Madrid 5 de Enero de 1884.

NÚMERO SUELTO, DOS REALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

MADRID Y PROVINCIAS.

Seis meses.....	30 rs.
Un año.....	60 "

CUBA Y PUERTO-RICO.

Seis meses.....	2 ½ ps.
Un año.....	4 "

DIRECTOR
DON MANUEL PÉREZ VILLAMIL

ADMINISTRACIÓN
PELIGROS, 20. SEGUNDO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EXTRANJERO.

Seis meses.....	11 fr.
Un año.....	21 "

FILIPINAS Y MÉJICO.

Seis meses.....	3 ½ ps.
Un año.....	6 "

SUMARIO

TEXTO. — *Revista*, por Nulema. — *Crónica*, por D. D. Isern. — *El año nuevo*, poesía, por Blas. — *Los grabados*. — *Caridad y patriotismo*, por el abate D. José Catá, misionero. — *Un paralelo*, por D. Manuel Cañete. — *Vindicación de San Gregorio VII.* — *La noche*, poesía, por D. José Selgas. — *La Princesa Isabel, ó el regalo de año nuevo* (conclusión). — *Estadística de las beatificaciones desde el año de 1500 al de 1882.* — *Conocimientos útiles.* — *Anuncios.*
GRABADOS. — *El invierno.* — *Tarragona artística y monumental.* — *La mañana de Reyes.* — *El arquitecto D. Juan de Villanueva, 1739-1811.*

REVISTA

RECORDAMOS haber leído en un libro antiguo, y como antiguo cargado de experiencia, que los años de nuestra vida son tanto más cortos cuanto más avanzamos en ella, de modo que el niño ve pasar los años con lentitud, el joven con rapidez y el vie-

jo con la velocidad del rayo. Somos como una piedra arrojada desde una altura cuya velocidad, según dicen los físicos, crece en proporción del tiempo que emplea en su caída; se desprende suavemente de la altura y cuando llega al suelo, su velocidad es tan grande que rompe lo que detiene su carrera y se sepulta en el suelo.

Rigen, pues, para nuestra vida, las leyes de la caída de los cuerpos, y por eso pudo decir el poeta:

Partimos cuando nacemos,
Andamos cuando vivimos,
Y allegamos
Al tiempo que fenecemos:
Así que cuando morimos
Descansamos.

La observación no deja de ser fundada, y cada

cual puede comprobarla en sí mismo, comparando los años de su niñez con los de su juventud y ambos con los de su vejez si frisa ya con el otoño de la vida.

El joven, que está lleno de esperanzas, piensa en los años que han de venir, y como los espera, se le hacen largos los que le separan del objeto de su ambición; en cambio el viejo, lleno de temores, piensa con miedo en los años futuros, y como los teme, se le hacen cortísimos los que le separan de la muerte. Esta es la explicación que yo encuentro al extraño fenómeno, según el cual, una misma cantidad es diferente para el que suma que para el que resta; para el joven que para el viejo; para el que sube, en fin, que para el que baja el áspero sendero de la vida humana.

Con estas reflexiones creemos haber cumplimen-



EL INVIERNO.

tado el año nuevo, cuyos trescientos sesenta y seis días serán otras tantas páginas de nuestra hoja de servicios en la milicia de este mundo, que ha de terminar con la batalla de la muerte.

Esas trescientas sesenta y seis hojas están hoy en blanco: procure cada cual llenarlas con buenos méritos y servicios, para que en la última batalla corone el triunfo las fatigas de nuestros combates.

**

El año nuevo, el año de gracia de 1884, amaneció en Madrid nublado y lluvioso; no somos de los que opinan que porque nació en martes ha de ser desgraciado; pero según van los tiempos, es muy de temer que no sea mejor que sus antecesores en el presente siglo, pues vamos de mal en peor, sin otra esperanza de mejorar que la misericordia del cielo.

La situación de la Iglesia oprimida en su cabeza y desgarrada en sus miembros; la ceguera de los Gobiernos que se complacen en su daño y en la ruina de los pueblos; la discordia fratricida que se enseña de todos los corazones, manteniendo guerra y desolación en todos los campos; la indiferencia universal en los intereses morales y religiosos y la sed hidrópica de los hombres en todo lo material y terreno, son síntomas precursores de nuevas desdichas para la sociedad en el año que empieza, cargado con las culpas de sus padres, que se cuidaron poco del patrimonio de sus hijos y prepararon con sus vicios y despilfarros la ruina del siglo presente, y quién sabe si de los futuros.

Alguno dirá, ¿y la misericordia de Dios? Es cierto, la misericordia de Dios puede cambiar en pocos meses el estado del mundo; pero, ¿qué hacemos para merecerla? Para merecerla nada; para alejarla muchísimo.

El siglo XVIII fué de corrupción y envenenamiento; el XIX de convulsiones y enfermedades: al acercarnos al XX ocurre pensar, ¿nos acercamos a la muerte ó a la resurrección?

**

Entremos ya en materia. El año 83 ha legado al 84 una crisis política de gran trascendencia y significación para España.

Rota la conciliación entre fusionistas y demócratas, de cuya unión nació el actual Gobierno, éste se encuentra entre la espada y la pared, contando con angustia sus horas de vida. Tres soluciones se presentan a la crisis, que es inminente y segura; la democrática, la constitucional y la conservadora. La democrática es la entronización de los republicanos de ayer que vendrán dispuestos a reformar la Constitución conforme a sus ideas; la conservadora sería ocasión a la coalición de todos los partidos más liberales, Zorrilla inclusive; la constitucional, después de tres años de mando, vendría sin fuerza, gastada y desgastada por el uso y por el abuso de sus facultades y prerrogativas.

Las tres soluciones se presentan amenazadoras. Como nosotros no hemos de resolver la crisis, hacemos aquí punto y punto negro, que es lo que cuadra al párrafo de la cosa (res) pública.

**

Las fiestas de Navidad han pasado por Madrid como pasan aquí todas las fiestas, sean de la clase que se quiera; han dado pábulo a la glotonería y a las diversiones de sociedad, dejando impresa su huella en los diarios de los médicos, en los libros de la policía y en las gacetillas de salones.

No es esto decir que no queda en Madrid vida cristiana; queda por fortuna, pero tan escondida y menospreciada de la generalidad, que hace pensar en los primeros siglos del Cristianismo, cuando el resplandor de las sagradas lámparas no salía de las oscuras galerías de las catacumbas.

En la vida pública las navidades son hoy lo que fueron en la Roma pagana las saturnales, que se celebraban con grandes banquetes, y las fiestas de Jano, en que se daban los aguinaldos, albricias ó sean estrenas, *estrenae*. La tradición pagana, que el Cristianismo había ennoblecido y hasta santificado, ha recobrado su primitivo carácter, y se celebran los grandes misterios de la vida de Cristo. Nuestro Señor, como se celebraban en los días de Augusto y de Calígula las fábulas más ó menos escandalosas de Saturno y de Jano.

Va llegando a un punto el parecido entre esta sociedad y la romana de la decadencia del Imperio, que el ruido de tambores y panderetas en la Noche Buena, nos hacía creer que estábamos ya dominados por las huestes de Alarico.

La historia ha demostrado que la civilización pagana conduce a la barbarie.

**

En alabanza suya y para ejemplo de todos sus

colegas, creemos justo transcribir aquí los acuerdos que el alcalde de Santander ha publicado contra la blasfemia:

« 1.º Castigar á todos los blasfemos con 50 pesetas de multa por cada falta; y en caso de insolencia de los delinquentes, con un día de cárcel por cada 5 pesetas de la multa y recargo de la misma por atraso y ejecución.

» 2.º Los agentes de la autoridad que de alguna manera autoricen ó toleren la blasfemia, y aquellos que desde luego no conduzcan á la alcaldía al blasfemo que cojan *in fraganti*, sea de la clase y condición que fuere, serán suspendidos de sus cargos y castigados con las mismas penas señaladas para los blasfemos. »

Si estos acuerdos se cumplen al pie de la letra, Santander se verá pronto libre de blasfemos. Es preciso atacar de frente y con mano dura tan feo vicio, que rebaja la dignidad del hombre y la cultura de un pueblo.

¡Guerra á la blasfemia!

**

El Ayuntamiento de esta Corte ha nombrado una comisión que estudie los medios de contener la carestía creciente de las subsistencias, que hace imposible la vida de los pobres. El asunto está ya muy estudiado, sin que la comisión municipal se rompa la cabeza en investigaciones económicas.

Con rebajar los derechos de consumos en los artículos de primera necesidad, que son los más recargados, facilitar el establecimiento de comercios donde se expendan los géneros más arreglados, evitar el compadrazgo y los monopolios entre los industriales que hoy explotan al público, se habrá conseguido mucho en esta materia, que reclama medidas muy prácticas y ejecutadas con energía y rectitud de carácter.

La ciencia económica, con sus teorías y fórmulas arbitrarias, no ha hecho más que empeorar la situación de las clases menesterosas: en vez de establecer la libertad de contratación, aboliendo la tasa, ha introducido en los pueblos una tiranía más despótica y opresora que la de los antiguos Gobiernos, la tiranía de la codicia insaciable y del capital sin entrañas; no ha difundido la riqueza, sino la miseria, engendrando el monstruo terrible del pauperismo.

Repetimos que la cuestión está harto discutida: obras, que no palabras necesitamos, si ha de aflorarse el dogal de la miseria que hoy ahoga á los vecinos de Madrid.

**

No es la primera vez que lamentamos el ver en los carteles de los teatros, mezclados con títulos escandalosos de dramas que lo son más, el anuncio de funciones dramáticas en que se representan los grandes misterios de nuestra religión. Entre *La Mascota* y *La Taberna*, entre las funciones de *Price* y de *Novedades* hace días que vemos este título: *El Nacimiento del Mesías y la degollación de los inocentes*. Ahora es el *Nacimiento*, luego será la *Pasión*, y así la vida adorable de Jesucristo va pasando por las tablas de un teatro, donde en el resto del año se representan comedias ligeras y bailes vaporosos.

El Sr. Arzobispo de Valencia ha prohibido en su diócesis estas representaciones: ojalá se haga general la prohibición, para que no sea objeto de profanaciones y de explotación mercantil la vida de Nuestro Señor, puesta en escena por comediantes de sainetes y por bailarinas de can-can.

Ya que la sociedad rehuye la acción de la Iglesia, que no se apodere de asuntos sagrados para amenizar sus saturnales; que no se añada a la profanación el vilipendio de las cosas santas.

**

Al terminar esta crónica, con que se abre un nuevo tomo de LA ILUSTRACIÓN, el tomo VII, y un año nuevo para nuestra Revista, que es el VIII, cumplimos decir algunas palabras de gratitud á sus constantes suscritores, merced a los cuales vive, difundiendo las buenas ideas en el agostado campo de nuestra patria.

LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA no compite ni puede, al menos por ahora, competir en lujo y esplendor con otras de su clase; pero está realizando una verdadera maravilla, que sólo pueden apreciar los que sepan lo que cuesta la publicación de un periódico ilustrado. Sin alterar el precio primitivo, que es tan exiguo, que apenas llega con los descuentos á 40 reales al año, hace ocho que viene mejorando y aumentando con un número relativamente escaso de suscritores. Esta maravilla se ejecuta á costa de sacrificios, nacidos del amor que sus propietarios le han profesado; pero es bueno que sus amigos los tengan presentes, para que redoblen su cooperación á la obra, única en su clase en España y favorecida con las simpatías de los católicos más ilustrados.

Ocho duros al año cuesta la *Ilustración* más lujosa que hay en España, y para llegar á la altura en que se halla ha trabajado sin descanso veintisiete años, halagando los gustos de todos los públicos. La nuestra, con la rigidez de sus principios, luchando contra las corrientes de la época, á un precio baratísimo, ha ejecutado en siete años, volvemos á repetir, una verdadera maravilla.

¿Qué no haría si los católicos la ayudasen con más entusiasmo, acogiéndose bajo su bandera?

En la primera página del tomo VII nos complacemos en repetir nuestro programa, estampado ya en la obra, como lema de nuestra bandera.

LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA se goza en ser una obra de amor, y por eso consagra sus afanes á despertar en España el amor hacia todo lo que amaron nuestros padres: al arte religioso, á las costumbres cristianas, á los blasones de nuestros héroes, á los monumentos de nuestras glorias, y al progreso que en la vida cristiana simbolizan el Sagrado Corazón de Jesús y la pureza Inmaculada de María, antorchas de nuestro siglo y esperanza de los futuros.

NULEMA.

CRÓNICA



comenzar el año de 1884, se advierten en el horizonte señales de nuevos trastornos para los pueblos, y anuncios de mejores días para la Iglesia. Los trastornos amenazan producirse en las naciones latinas; los mejores días para la Iglesia brillarán indudablemente en Alemania, en Rusia y aún quizás en Inglaterra.

Portugal ha abierto las puertas del Parlamento al proyecto de reforma constitucional, en el que se hacen grandes concesiones al radicalismo. El rey D. Luis y su primer ministro el Sr. Fontes, creen que de este modo desarmarán á la revolución, cuando lo único que harán con esto será darle nuevas armas con que reclame luego nuevas concesiones.

La monarquía portuguesa quedará de este modo en su día á merced de los radicales, que después de haber obtenido de ella todo lo que les pueda dar, la harán desaparecer por inútil. Pagará así la gravísima falta de haber olvidado que la revolución, como Saturno, devora á sus hijos.

Tanto más inevitable parece esto, cuanto que el rey D. Luis y su primer ministro están ciegos hasta el punto de no oír lo que en alta voz les dicen todos los días los diarios más autorizados del radicalismo. Hacen constar éstos, que para su partido la reforma constitucional es sólo un medio, y que en concepto de tal lo aceptan, sin que se entienda, añaden, que esta aceptación les obligue á renunciar á ninguno de sus principios, á ninguna cuestión de forma.

Nada puede predecirse de lo que sucederá por ahora en España respecto del proyecto de reforma constitucional. El camino que llevará este proyecto, depende en gran parte del modo cómo se resolverá la crisis ministerial, que habrá de plantearse tan pronto como se inicie en el Congreso la gran batalla entre fusionistas é izquierdistas.

Si por ventura vencieran éstos, lo cual no parece lógico ni probable, el proyecto iría adelante. Pero si vencen aquellos ó vuelven al poder los conservadores, el proyecto quedará aplazado para cuando las cosas estén de nuevo en poder de los izquierdistas.

En Francia se librará la próxima batalla electoral en el terreno de la reforma de la Constitución. Los candidatos se dividirán en revisionistas y antirrevisionistas. El cuerpo electoral decidirá si la actual Constitución debe ser sustituida por otra más radical, en la que, entre otras cosas, se consigne la separación de la Iglesia y el Estado, principio que profesan aún algunos antirrevisionistas.

La agitación en que coloca á los pueblos esta incertidumbre acerca de su modo especial de ser, acabará con las fuerzas que todavía quedan á estas antiguas naciones, que hasta hace poco más de un siglo fueron centro de la civilización del mundo.

**

También la revolución hace de las suyas en Alemania, en Rusia y en Inglaterra. Pero en estas naciones encuentra más resistencia en sus proyectos que en Portugal, en España, en Francia, en Italia y en Bélgica.

Cierto que en Rusia ha inmolado en estos días el nihilismo nuevas víctimas. Pero cierto también que el Gobierno lucha denodadamente con los nihilistas, y que los atentados de éstos rarísimas veces ó nunca quedan impunes. La cuchilla de la ley cae siempre inexorable sobre los criminales.

Además, el Gobierno está convencido de la necesidad en que está de contar con la cooperación de la Iglesia para vencer á la revolución, y obra en consecuencia. Hace algunos días que el Czar recibió á sus ministros y les dijo: — «Es mi deseo que no se haga nada que pueda enfriar mis relaciones con el Vaticano. No sólo quiero vivir en paz con la Sede Apostólica, sino que quiero estrechar las relaciones existentes, á cuyo intento nombraré un ministro plenipotenciario que me represente en el Vaticano.»

Estas palabras que publicó la prensa de San Petersburgo, han causado el mejor efecto así en Polonia como en Roma, donde algunos actos del general Gourko, gobernador general de la Polonia rusa, habían despertado algunos recelos.

El príncipe de Bismark no puede menos de retroceder en su política de lucha contra la Iglesia. Su conducta ha causado males gravísimos á los católicos; mas en mayor escala todavía á los protestantes.

El Kulturkampf con su indiferentismo religioso, con su religión del Estado, ha inferido gravísimas heridas al protestantismo. Sólo en el Hannover existen más de cien parroquias sin pastores, y estas parroquias están dotadas con casa, jardín y una renta que varía entre 16 y 20.000 reales.

¿No es grandemente significativo que no haya en Alemania quien pretenda estos puestos, para cumplir con los cuales sólo se necesita predicar una plática cada semana?

Todavía debe citarse otra prueba en favor de la tesis expuesta. Con ocasión del centenario de Lutero, formóse en Hamburgo una Junta encargada de recoger suscripciones para la erección de una iglesia protestante, dedicada á aquel famoso heresiarca.

Hamburgo es una ciudad que cuenta de 4 á 500.000 habitantes, de los cuales sólo 20.000 son católicos. Ahora bien, la Junta indicada, que ha gozado de toda la influencia oficial, sólo ha conseguido reunir después de largos meses de constantes esfuerzos la insignificante suma de 50.000 marcos, cantidad insuficiente aun para la construcción de una capilla.

Estos hechos contrastan con lo que está sucediendo en las diócesis, que, gracias á las últimas disposiciones del Gobierno, recobran su libertad.

A pesar de que la población católica es en general más pobre que la protestante, no faltan al clero los recursos necesarios para restaurar las ruinas acumuladas por el Kulturkampf. Los colegios religiosos y los seminarios se llenan de jóvenes que desean servir á Dios en los altares, mientras que los sacerdotes se multiplican para que pueda cumplir con los deberes espirituales el mayor número posible de fieles.

El espectáculo de lo que está sucediendo en las indicadas diócesis permite esperar que sobre las ruinas acumuladas por el protestantismo primeramente, y luego por el Kulturkampf, podrá restablecer al fin la Iglesia todo su antiguo esplendor.

Si el Gobierno de Bismarck siguiera adelante con el Kulturkampf, acabaría por destruir el protestantismo, sin hacer de los protestantes católicos sino escépticos é indiferentes, y sólo daños materiales lograría causar á los católicos, amén de debilitar su adhesión á sus soberanos legítimos.

¿Puede proponerse este objeto un político de superior entendimiento?

Hace algún tiempo que el Parlamento austriaco votó una ley en la que se ordenaba á los diversos Ministerios que regularan su trabajo de modo que los empleados públicos pudieran observar el descanso dominical.

Esta sabia disposición fué enérgicamente combatida no sólo por los judíos, numerosos y potentes en Viena, sino también por los liberales.

Pero el Gobierno del señor conde de Taaffe se ha mostrado digno de su misión.

El ministro de Comercio, señor barón del Pino, siguiendo las huellas que le han trazado ya varios de sus compañeros de Gabinete, ha dado una circular en la cual dicta las reglas á que se sujetará en adelante el servicio de correos, á fin de permitir á los empleados de este ramo que gocen, como los demás, del descanso dominical.

Hé aquí una reforma que seguramente no piensan introducir en las nuevas Constituciones los revisionistas de Portugal, de Francia y de España.

Dos diversas clases de síntomas consoladores se advierten en Inglaterra, unos de carácter público y otros de carácter meramente privado. Aquellos son obra del Gobierno; éstos son obra de hombres privados.

Público es que el Gobierno de la reina Victoria mantiene un agente oficioso en el Vaticano. El señor Errington, diputado católico de la Cámara de los Comunes, ha sabido conducirse con tan exquisito tacto, que puede muy bien afirmarse que ha sido el principal instrumento de que se ha valido la Providencia para hacer que se estrechen las distancias que separaban al Gabinete de Londres del Vaticano.

Gracias á esta aproximación, cuestiones que en otros tiempos hubieran sido insolubles ó poco menos, se han resuelto ahora sin grandes dificultades ni mucho menos. No falta quien espera que todo esto conducirá en plazo no lejano, quizás durante el año que comienza, á que el señor Gladstone pida á las Cámaras que el señor Errington sea acreditado como ministro plenipotenciario de la reina Victoria cerca la Santa Sede.

Además de todo esto, el movimiento de conversión al catolicismo continúa más poderoso que nunca en Inglaterra.

Ultimamente se han convertido dos pastores anglicanos: el Rdo. D. Jorge Benson Fatum, vicario de la iglesia de la Magdalena, de Oxford, y el Reverendo Jacobo Dyne Godley, agregado al Colegio Manuel de Cambridge.

El primero hizo su abjuración en manos de los PP. del Oratorio de Birmingham, y el segundo en manos de los PP. jesuitas de Rohampton.

Lo significativo del caso es, que estos dos pastores protestantes han debido renunciar, al convertirse al catolicismo, posiciones sumamente lucrativas para emprender una vida de penalidades y penitencia.

¿Cuántos protestantes quedarían de los poquísimos que hay en Italia, en España y en Portugal, si se les sujetara á una vida de penalidades y de penitencia?

En realidad no es sólo Prusia el único Estado de Alemania en que se ha iniciado una política reparadora respecto de la Iglesia. Lo mismo sucede en los otros Estados de Alemania.

El último domingo de Diciembre recobraron triunfalmente los católicos de Soeckingen la iglesia de San Fridolin, que les fué arrancada por los viejo-católicos, durante el primer período del Kulturkampf.

Los viejo-católicos han apelado á todos los recursos para impedir este acto de reparadora justicia, pero el Gobierno de Baden no ha hecho caso alguno de sus reclamaciones.

Durante diez largos años han celebrado los católicos de Soeckingen las funciones del culto en una capilla en que apenas cabía la séptima parte de la población católica de la localidad. ¿Cálculense por esto con qué alegría habrán recobrado su antigua y hermosa iglesia, en que todos fueron bautizados ó recibieron alguno ó algunos otros sacramentos!

Al fin ha oído Dios los lamentos de sus fieles hijos de Alemania.

Bendigamos su Providencia.

D. ISERN.

EL AÑO NUEVO

Decía el marqués de Albaida

(Demagogo aristocrático)

Allá por el año de.....

(No quiero decir el año),

Y lo decía á propósito

Del *almanaque estancado*:

«¿Qué nos queda en esta tierra

De Gobiernos doctrinarios

Si nos quitáis el derecho

De que *hagamos calendarios?*»

Y yo que, á fuer de español

Neto, católico y rancio,

Gusto de hacerlos también

Trescientas veces al año,

Me dije anoche: «Blasillo,

Puesto que há poco estrenamos

Un año, que plegue al cielo

No sea de *tiros largos*;

Puesto que allá *in illo tempore*

Hacías, aunque muy malos,

Versos que, por serlo mucho,

Vendrían aquí pintados;

¿Por qué no templas la lira

Y, aunque sea *con-trabajo*,

Endilgas á los lectores,

Que te vienen tolerando,

De LA ILUSTRACION CATOLICA

Un romance titulado:

Juicio del año mil ochocientos ochenta y cuatro?»

Esto me dije..... y decirlo
Y ponerme á ejecutarlo
(Cual se *ejecutan* las óperas
En nuestro regio teatro),
Obra fué de un solo instante.....
Y allá va el *Juicio del año*.

Se abrió en martes, y los martes
Suelen ser días aciagos,
Aunque entre nosotros suelen
Ser martes todos los años.

Así se abrió el ministerio
Archi-supra-democrático,
Que desde que vino al mundo
No ha tenido un día fausto.

Le preside el fiero Marte,
(No al Gobierno, sino al año)
Y por ende habrá batallas
Y riñas y sartenazos.

Reñirán al verse juntos,
Comiendo en un mismo plato,
Los zurdos y los derechos,
Digo, los perros y gatos;

Que una cosa es ayuntarse
En *contubernio nefando*
(Esta frase la aprendí
En un discurso de Martos)

Para atrapar las piltrafas
En la cocina del mando,
Y otra cosa es avenirse
A compartir lo atrapado.

Habrán luchas intestinas
Entre los que ayer formaron
En la indomable cohorte
Del bando republicano

Y hoy tapan el gorro frigio
Bajo el manto cortesano,
Sobre quién es más realista,
Más borbónico y dinástico.

Y en aquesta competencia,
Si no llega su entusiasmo
A emular el fanatismo
De los realistas de antaño,

Tirando del coche regio.....
Bien podrán tirar de un carro.
Habrán riñas y peleas,
No solamente de gallos,

Sino también de avestruces
Y pollos parlamentarios;
Combates que á mí me gustan
Aunque cuestan algo caros.

Y saldrán en la colada
A relucir tantos trapos,
Que habrá para hacer con ellos
Ropa á los descamisados,

Tapa-bocas á los unos
Y á los otros tapa-rabos.
Se darán tiernos mordiscos,
Paternales arañazos

Y afectuosas estocadas
(En sentido figurado)
Los que, hirviendo en patriotismo
Y en lealtad, se han juntado

Para hacer conciliaciones,
Y tras muchos conciliábulos,
Se han tirado á la cabeza
Fraternalmente los trastos.

Habrá en este año bisiesto,
Por lo que voy barruntando,
Disolución de las Cortes,
Que al fin es un espectáculo

Que ofrece mil peripecias
Para los aficionados,
Y á la par rudas batallas
Entre tios y troyanos,

Para hacer triunfar á Pedro
Y hacer derrotar á Pancho,
A uno tomándole el pelo
Y á otro arrimándole el palo;

Porque al fin en la baraja
Del electoral sufragio,
Cualquiera que sea el juego,
Son *triumfos* todos los *palos*,

Y si no bastan las *copas*,
El *oro* gana..... es probado.
Habrán luchas empeñadas
(Que de luchas es el año)

En todas las clases, círculos,
Esferas, centros y ramos,
Y el triunfo será de fijo,
Como fué el año pasado,

No del que más lo merezca,
Pero sí del más osado.
Veréis luchar, por ejemplo,
La moral con el escándalo....

Pues éste quedará encima
Y aquella caerá debajo.

Lucharán con el buen gusto
Y con el arte dramático
Echegaray, Pina y Zola
En la arena del teatro.....
Pues el buen gusto y el arte
Huirán perniquebrados,
Y con el rabo entre piernas
(Caso que tuviesen rabo).

Luchará el contribuyente
Contra impuestos y recargos,
Mas como luchará en cueros
Y exánime y desangrado,
Sin más armas que sus quejas
Ni más razón que su llanto,
Serán sus armas lo mismo
Que la espada de Bernardo,
Y sus razones, razones
Llamadas de pie de banco.

Luchará el crédito público
Con bolsistas desalmados,
Que barajarán los treses
Y se comerán los cuatros.....
Aquéllos irán subiendo,
Pero éstos irán bajando.

Luchará el consumidor
Contra las tretas y amaños
De los acaparadores
Que dan la ley al mercado.....
Aquél irá enflaqueciendo,
Y éstos irán engordando.

En fin, lucharán los héticos
Faroles del alumbrado
Por disipar las tinieblas
De nuestras calles..... En vano:
Las tinieblas vencerán
En invierno y en verano.

Conque, queridos lectores,
Id preparando los bártulos,
Porque, según los astrólogos,
El año de ochenta y cuatro
Ha de ser ¡Dios sobre todo!...
Igual que todos los años.

BLAS.

LOS GRABADOS

EL INVIERNO

Nunca como en este mes puede comprobarse la belleza del presente grabado. Campean los desnudos árboles sobre un campo seco y sobre un lago helado, y en medio de tanta soledad rebuscan su pasto las ovejas, ateridas por el rigor de la estación. Todo es verdad en el triste paisaje; refléjase en él con todos sus pormenores la desolación del invierno. Es un cuadro que da tristeza y frío; es un cuadro de actualidad.

TARRAGONA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL

Las antigüedades de Tarragona, á pesar de sus muchos siglos, han estado últimamente á la orden del día con motivo del proyecto de aquel Ayuntamiento de derribar parte de la muralla ciclópea, para modernizar la ciudad, ó lo que es lo mismo, para quitarle su carácter. Esto nos ha movido á publicar un sumario de los monumentos tarraconenses, que si ahora se han salvado de una gran pérdida, irán poco á poco cediendo al espíritu innovador de nuestra barbarie moderna.

El número 5 representa la muralla ciclópea, objeto de las últimas reclamaciones. Los demás monumentos se refieren á toda la ciudad, así pagana como cristiana, desde la capilla de San Pablo del siglo XI, puramente bizantina, hasta el célebre arco de Bará, que se halla en la vía Aurelia, á dos leguas de la ciudad, y pertenece á los tiempos de Trajano.

La torre de los Scipiones, situada á media legua, es un monumento notable y consta de tres cuerpos rectangulares sobrepuestos, el primero ó basamento, de un metro 74 centímetros de alto y 4 metros 72 centímetros de ancho; el segundo, 4 metros 5 centímetros de altura y 3 metros 94 centímetros de anchura; el tercero, 34 centímetros de altura. El tiempo ha casi borrado la inscripción y desgastado las molduras y estatuas que la adornaron. La torre y el ábside de la Catedral son bellísimas muestras de tan grandioso templo, comenzado por San Olegario, Arzobispo de esta ciudad y á la vez Obispo de Barcelona; á su regreso á Palestina, sobre los años de 1124. Prosiguió la obra uno de sus sucesores, D. Espargo Barca, en 20 de Junio de 1220. En 30 de Agosto de 1282, el Ilmo. D. Bernardo Olivella construyó los dos arcos correspondientes á las capillas de San Miguel y de las Vírgenes, hoy bautisterio, y el frontispicio. Finalmente fué cubierta la nave del templo por el Arzobispo D. Rodrigo Tello en 1292, destinando para su coste el producto de las vacantes del Arzobispado durante cinco años. La torre pertenece á este último tiempo.

Tarragona es un magnífico museo de antigüedades: tocar á una sola de sus piedras es atentar contra la honra de España.

LA MAÑANA DE REYES

La tradición ha conservado en el seno de las familias una práctica poética que constituye el encanto de los niños; la

de recibir el regalo anual de los Reyes Magos, que al pasar todos los años por cada pueblo van dejando pequeños obsequios á los niños buenos que confían en sus bondades. Para esto suele ser la práctica más usual poner los zapatitos junto á los balcones y puertas, con objeto de facilitar su trabajo de distribución á los generosos y regios donantes. Cuando raya el alba, los niños, que han soñado con el regalo de los Reyes, se levantan presurosos de la cama, y restregándose los ojos buscan el apetecido obsequio, que se muestra en bello desorden colocado en el lugar de la postulación.

Tal es el asunto del precioso grabado á que nos referimos, lleno de animación y de gracia, capaz de enternecer á las buenas madres que han sido ó son agentes principales de la munificencia de los Reyes Magos.

EL ARQUITECTO D. JUAN DE VILLANUEVA, 1739-1811

Honor y prez de la arquitectura española, tuvo á bien la divina Providencia conservar su vida setenta y un años, once meses y siete días, para acabar de arraigar en el reino el antiguo arte de construir, y el buen gusto en el adorno de la arquitectura. Había nacido en Madrid el día 15 de Setiembre de 1739 de familia artística; y su padre D. Juan, acreditado escultor en la Corte, procuró dirigirle por buen camino al estudio de las humanidades y del dibujo; y su hermano D. Diego, de quien ya se ha tratado en el capítulo XVII, al de la arquitectura. Prontamente manifestó el joven disposición y talento para esta profesión, pues á los catorce años de edad obtuvo un premio en la Real Academia de San Fernando, otro el año de 1756, y dos en el de 1757, por lo que le destinaron á delinear en la obra del palacio nuevo de Madrid bajo la dirección de su hermano. En el siguiente de 1758 consiguió por oposición en la misma Real Academia una plaza de pensionado en Roma.

Siete años permaneció en aquella metrópoli estudiando con gran aplicación todo lo bueno y antiguo que hay en ella de arquitectura, y con extraordinario aprovechamiento, de lo que remitió pruebas á la Academia de San Fernando, que se conservan en sus salas y sirven de estudio y modelo á los discípulos que procuran imitarle.

Restituido á Madrid el año de 1765, se distinguió entre todos los jóvenes de su tiempo en lavar los planes y alzados de arquitectura con exactitud, limpieza y desembarazo, por lo que le enviaron á Granada á sacar los diseños de las antigüedades árabes que quedaron en la Alhambra. Pero viendo D. Juan el poco fruto que sacaba de aquella ocupación, tornó á Madrid, y penetrado de la sencillez y nobleza del gran edificio del Escorial, se estableció en aquel real sitio el año de 1767 á las órdenes del religioso obrero, con el salario de nueve reales diarios, y con el objeto de empararse en el estilo y gusto de los maestros Juan de Toledo y Juan de Herrera, sin embargo de haber sido nombrado aquel mismo año individuo de mérito de la dicha Academia de San Fernando.

En el siguiente de 1768 le encargaron la traza y construcción de una casa en el Escorial para el cónsul de Francia, y de otra para el marqués de Campovillar, en las que comenzó á desplegar su talento y conocimientos en el arte. En seguida pusieron á su cargo la reparación de unas barracas que servían de gallineros al Príncipe de Asturias, y á sus hermanos los Serenísimos Infantes: barracas, que bajo la dirección de Villanueva se transformaron en graciosas y cómodas casas de campo y de placer, por lo que el año de 1769 fué nombrado arquitecto de sus Altezas. El de 1770 teniente de director de la dicha Real Academia, y director el de 1774: el de 1786 arquitecto y fontanero mayor de la villa de Madrid: el de 1789 arquitecto mayor de los sitios reales, donde construyó grandes edificios para habitaciones de la servidumbre de sus reales Altezas; y el de 1792 director general de la misma Academia, destino que desempeñó con utilidad del establecimiento y de la juventud estudiosa en las tres nobles artes. El Sr. D. Carlos IV, que apreciaba mucho su mérito y desembarazo, le nombró el año de 1798 su arquitecto mayor y director de la limpieza de Madrid. Le confirió los honores de comisario ordenador, y en 1802 los de intendente de provincia, con los cuales falleció en esta Corte el año de 1811, con general sentimiento de todos los artistas y de los que le trataban, por su gran mérito, honradez, franqueza é ingenuidad, mereciendo que fuese depositado su cadáver públicamente en la capilla de Nuestra Señora de Belén, propia de los arquitectos, en la iglesia parroquial de San Sebastián, distinción singular muy señalada en aquella fatal época y peligrosas circunstancias.

Muy pocos arquitectos españoles, así antiguos como modernos, se igualaron á D. Juan de Villanueva en genio artístico, inteligencia de su arte, y en el delicado gusto en el ornato. Como había merecido el aprecio y confianza de los señores Reyes D. Carlos III y D. Carlos IV, de los señores Infantes, de los Ministros de Estado, de los Grandes de España, de muchos títulos de Castilla y de otros caballeros, fueron infinitas las trazas que hizo, las obras que inventó y dirigió, y los reconocimientos é informes sobre otras que se proyectaron y construían, por lo que es muy difícil referir todo lo que trabajó para el adelantamiento de la arquitectura en España.

Sin embargo haré memoria de lo mucho que se afanó con motivo de los incendios de la Plaza Mayor de Madrid, de la cárcel de Corte, y del coliseo del Príncipe: del de los palacios de San Lorenzo y de San Ildefonso: de las preparaciones para la coronación del Sr. D. Carlos IV, para las funciones de la jura de su hijo el Príncipe de Asturias, y para las de su primer matrimonio.

Si le consideramos como ingeniero, le veremos infatigable en la renovación de los caminos de Aranjuez y de la Granja, en las carreteras de Cataluña por Aragón y Valencia; y si como hidráulico, en el canal de navegación y riego, que se proyectó establecer en los Alfaques: en la parte facultativa y económica del Real de Manzanares: en el del gran priorato de San Juan; y en el desagüe de las lagunas de Villena y Tembleque.

Pero volviendo la atención á nuestro arquitecto civil, ¿quién podrá referir las trazas, reparos, renovaciones que hizo para la conservación de antiguos edificios, y para la construcción de otros nuevos por él inventados? En Madrid la iglesia del Caballero de Gracia, el balcón de las Casas Consistoriales, el teatro del Príncipe, la entrada del Jardín Botánico, el Observatorio astronómico, el cementerio extramuros de la puerta de Fuencarral, y lo construido por él en la Plaza Mayor. En el real sitio de San Lorenzo la casa de oficios, de los Ministros de Estado y Hacienda, y la llamada de los Infantes para los criados de sus Altezas. Mas lo que debe llamar sobre todo la admiración, el atrevimiento con que emprendió la mudanza de la escalera, zaguán y puerta en la parte del Norte, de la gran fábrica del real monasterio, y la fidelidad con que conservó el todo de la idea general de tan respetable edificio. Entre las muchas comisiones, reconocimientos é informes que evacuó para varias obras que se construyeron, no debo olvidar los que hizo por el Ministerio de Marina para los cuarteles de Málaga.

Pero la obra que inmortaliza á Villanueva es la del Real Museo, erigida en el paseo del Prado de Madrid, que inventó, trazó y dirigió de real orden del Sr. D. Carlos III el año de 1785 con el designio de formar en ella una academia de ciencias exactas, y un gabinete de historia natural, destinado después por su generoso nieto el Sr. D. Fernando VII, á ser Museo de pinturas y esculturas originales españolas y extranjeras, que estaban repartidas en los palacios y casas reales de España. Obra admirable no sólo por tan copiosa y escogida colección, sino también por la magnificencia de la fábrica, con sorpresa de los ilustres extranjeros, que no saben separarse de ella.

(LLAGUNO.—Arquitectos y Arquitectura de España.)

CARIDAD Y PATRIOTISMO



ON este epígrafe ha publicado el misionero español en Orán, D. José Catá, un llamamiento á los españoles para que ayuden con sus limosnas al sostenimiento de los establecimientos católicos de sus hermanos en aquella ciudad africana, casi poblada de españoles y llena de gloriosos recuerdos de nuestra patria.

Invitados por el celoso sacerdote, y á ruego de venerables autoridades eclesiásticas, insertamos á continuación este llamamiento para contribuir en lo que está de nuestra parte á dar á conocer el estado y necesidades de la misión española en Orán:

LOS ESPAÑOLES DE LAS COSTAS AFRICANAS Á LOS DE LA PENÍNSULA

LLAMAMIENTO

Imponente es la influencia de españoles en la Argelia. Pasan ya de ochenta mil los que residen en Orán y pueblos circunvecinos; son, en su inmensa mayoría, jornaleros ó comerciantes laboriosos, que emigran de nuestro litoral con la esperanza de encontrar en las fronteras costas trabajo suficientemente lucrativo para vivir y alimentar á sus familias.

Lástima es que España no tenga allí algunos institutos nacionales, destinados á conservar entre aquella numerosa porción de hijos suyos la fe cristiana y el amor á la madre patria.

Los franceses, con ser en Madrid menos numerosos que los españoles en Orán, tienen aquí iglesia dedicada á San Luis, patrón de Francia; tienen hospital, escuelas, comunidades religiosas y otros establecimientos propios de su nacionalidad.

Bellísimo ejemplo de ilustración y patriotismo, que la España debiera apresurarse á imitar en Orán.

Increíble parece que en aquella antigua parroquia del Arzobispado de Toledo, allí, donde tremoló victorioso el pabellón español, no haya al menos un templo en honor de la Inmaculada Virgen María, patrona de las Españas, y un asilo para las infelices huérfanas hijas de nuestra nación. La falta de un establecimiento nacional de este género, da lugar á escenas desgarradoras y denigrantes para el honor español.

¿Y se llevará á mal que un sacerdote misionero en aquella diócesis, y Vicario en la ciudad de Orán, haya venido pidiendo socorro, implorando auxilio á su madre patria, en favor de tantas pobres huérfanas españolas, expuestas á la seducción y al crimen, en una tierra de infieles, donde se las asedia con el infame intento de corromper su fe y su virtud? ¿Podrá ser sospechosa la voz del que (como es notorio) ha sacrificado sus comodidades y sus bienes, para aliviar algún tanto la suerte adversa de sus infelices compatriotas emigrantes, y que ha consumido sus fuerzas evangelizando y consolando á los pobres españoles de aquel ingrato país?

El sacerdote que suscribe, afligido á la vista de la deplorable situación en que se hallan más de ochenta mil españoles hermanos nuestros, recurrió en el año de 1881 al Excmo. é Ilmo. Sr. Urquinaona, Obispo de Barcelona, y en 1882 al digno metropolitano actual de Valencia; y gracias á la favorable acogida de ambos y á la generosidad de sus respectivos diocesanos, recogieron algunas limosnas, que unidas á las de otros bienhechores de Cartagena,



han servido para construir un vasto edificio en los alrededores de Orán, con ánimo de acoger en él á buen número de huérfanas pobres, hijas de España; conservarlas en la práctica de la virtud, librarlas del peligro á que la necesidad las tiene expuestas, y asegurarles la subsistencia por medio de un trabajo honroso. Dicho edificio consta de dos dormitorios, un espacioso salón para taller, otro que puede servir de capilla provisional, y las demás piezas indispensables, juntamente con un jardín de mil metros cuadrados. Toda la obra representa el valor de 40.000 pesetas, de las que sólo se deben 9.000, cuyos intereses pagamos los españoles de Orán.

Seis Hermanas Teresianas, muy instruídas y virtuosas, se hallan dispuestas á trasladarse al África, y efectuarán su viaje dentro de breves días, para ponerse al frente de aquel benéfico establecimiento, con la confianza de que Madrid, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Zaragoza, Valencia, Barcelona y demás capitales de la Península, les suministrarán los recursos que necesariamente exige su instalación en Orán, y el mantenimiento de las infelices á quienes se proponen instruir en las labores y deberes propios de la mujer cristiana y hacendosa.

Inmenso es el bien que están llamadas á hacer en aquella población las discípulas de la mística Doctora. La Santa ardía en deseos de ir al África, creyendo poder allí sacrificar su vida por el amor de Jesucristo, y sus discípulas van á realizar tan noble aspiración en beneficio de las criaturas más desgraciadas.

¿No sería lástima abandonar una obra de imperiosa necesidad, cuando ya está próxima á su término y después de vencidas dificultades que parecían insuperables?

Una institución nacional, la primera que en aquellas regiones se erige en nombre de nuestra querida España, bien merece que los españoles de todos los reinos, de todas las provincias y de todos los partidos se unan, y como un solo hombre, trabajen en pro de la causa que, no sólo interesa á las personas piadosas, sino también, y de una manera especial, á todos los que sienten arder en su pecho el sacro fuego de la caridad y del patriotismo.

¿Acaso en Madrid, en la corte de la nación más hidalga, no habrá generosidad y riqueza bastante para atender á la subsistencia de seis Hermanas compatriotas nuestras, que con admirable valor renuncian á las afecciones y comodidades de su tierra natal, para llevar los consuelos de la fe y de la caridad á los seres más desgraciados del África, á las huérfanas hijas de España?

¿Hemos de consentir que las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, esas heroínas de la fe y del patriotismo, se marchen desprovistas de todo humano recurso á aquellas playas inhospitalarias? ¿Quién habrá que se niegue á favorecer á esos ángeles de paz en tan ardua y arriesgada misión?

Téngase en cuenta que los desastres de que últimamente fueron víctimas los españoles en la provincia de Orán, ha de atribuirse en gran parte al abandono en que hasta hora hemos tenido allí los intereses más caros de nuestros compatriotas. Ese abandono ha engendrado en éstos la ignorancia de la virtud, y en los extranjeros el desprecio hacia el nombre español. Y no es extraño, porque la misma condición humana nos lleva á mirar con desdén al que se ve abandonado de los suyos.

Y ved aquí por qué al llegar la hora del peligro los españoles se han encontrado aislados y sin ningún apoyo.

Así es como los fieros mahometanos pudieron cebarse impunemente en los indefensos habitantes de Saída. Así es como tuvieron lugar de desnudarlos, de mutilar á unos y asesinar á otros, incendiar sus casas y descuartizar á inocentes niños en presencia de sus propias madres. Así es como pudieron reducir á cautividad á no pocas jóvenes hijas de España.

Espantoso cuadro, que no se borra con vanas declamaciones, ni se evitará su reproducción negando nuestros auxilios á los españoles que todavía subsisten en aquella colonia. Bien conocidas son las causas naturales que allí los retienen; pero hay otra de un orden superior, y es que, sin los españoles, habría casi extinguido la religión católica en África, y no quiere Dios privar de ese tesoro á la tierra que fué santificada por las virtudes y trabajos apostólicos del gran Agustino.

Respetemos, pues, el designio de la sabia Providencia en esa gran multitud de españoles diseminados por el territorio africano; no basta conocer la voluntad de Dios; debemos secundarla favoreciendo las instituciones religiosas que se proyectan establecer en Orán, antigua posesión española, con los medios que la caridad suele inspirar á los buenos corazones; y dicho se está que la protección que llevemos á la fe de nuestros compatriotas ha de servir

de garantía á sus intereses temporales y al honor de nuestra nación.

Luego si verdaderamente queremos poner á salvo la vida y los intereses de nuestros hermanos residentes en África; si deseamos que los extranjeros, y aun los indígenas, nos guarden allí la consideración que justamente reclamamos, es necesario que la madre patria se decida á dar ejemplo de amor á sus hijos, que desde el otro lado de los mares le piden protección y amparo.

Fundar en Orán una comunidad de Hermanas españolas, ya es una prueba de amor maternal, ya es un principio de cariñosa protección, muy laudable, puesto que se destina á salvar el honor y la fe de un gran número de jóvenes cristianas hijas de España. Es un deber que á todos incumbe, y mayormente á los españoles, el hacer cuanto se pueda para evitar que los tristes sucesos de Saída se reproduzcan.

Habitantes de la católica España, ¿qué sacrificios no hubierais hecho por salvar la vida y los intereses de los españoles que se vieron abandonados al furor de los musulmanes? Pues el sacrificio que hubierais querido hacer entonces en favor de los que ya no existen, hacedlo ahora por salvar la honra y la vida de sus hijas, que imploran vuestra protección. ¿Seremos insensibles á los clamores de estas criaturas que, ansiosas de conservar el tesoro de la virtud y de la fe, esperan con impaciencia la llegada de las Hermanas cuya enseñanza y ejemplos están resueltas á seguir?

¿No nos compadeceremos de las afligidas madres que desde el lecho de muerte ven con la más cruel inquietud á sus pobres hijas quedarse en tierra extraña sin guía, sin apoyo y sin protector?

Ved esa mujer próxima á exhalar su postrer aliento; se siente desfallecida; llama á sus tiernas criaturas... ¡Con cuánta pena se despide de ellas! Y considerando su orfandad, exclama: «¿Quién velará por vosotras?» A los circunstantes mira, y en ademán de súplica les dice: «¡Tened compasión de esos débiles vástagos! ¿No habrá quién por amor de Dios sea para ellos una madre?»

¿Y dónde encontrar mujeres de corazón tan lleno de amor y de ternura que miren como suyos á seres que no engendraron? ¿Quiénes aceptarán encargo tan sagrado y penoso? ¿Las habrá en España? Sí: en la nación de Isabel la Católica, en la diócesis de Tortosa; seis Hermanas de la Compañía de Santa Teresa, con la anuencia del celoso y digno fundador de esta Congregación, el Rdo. D. Enrique de Ossó, y con el acuerdo de aquel ilustre Prelado, partirán muy en breve al África, adonde las llama la caridad de Jesucristo, para que se encarguen de educar á las jóvenes españolas que en África no tienen quien haga las veces de su padre ni su madre.

Y las señoras de Madrid, y de Barcelona, y de Sevilla, y de las demás provincias, ¿no tomarán parte en tan nobilísima empresa? Vosotras, las que disfrutáis de los goces de la familia, que merecen vuestras virtudes, ¿miraréis con indiferencia las lágrimas de tantas madres que mueren en medio de un pueblo infiel, sin poder dejar á sus hijas quien las ampare y defienda? ¿Nada os dice el triste abandono de ese número considerable de jóvenes cristianas, que por no tener quien las ampare se echan en brazos del vicio, haciéndose israelitas ó mahometanas? Se deshonran y os deshonran.

¡Ah! ¡no cabe tanta insensibilidad en pecho humano! Las damas españolas, á fuer de cristianas, son generosas, y no habrá una que no se imponga el deber de contribuir con sus limosnas á esta obra que es esencialmente patriótica y caritativa, muy recomendable á la alta benevolencia del Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII, y de todos los señores Obispos, á la piedad del clero en general y de los fieles cristianos.

Es de esperar que en todas las ciudades y pueblos de España se constituirán Juntas de protección, como las que se han constituido en Madrid y Barcelona; inaugurándose por la celebración de un triduo en honor de la Inmaculada Virgen María, patrona de las Españas.

El resultado de las cuestaciones que se hagan ó las limosnas que se recauden, se depositarán en manos de la autoridad eclesiástica, para atender única y exclusivamente al sostenimiento de las huérfanas españolas que en la Argelia quedan desamparadas, y á la instalación de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa en Orán.

Así podrán presentarse en África cual corresponde á su estado y á la dignidad de nuestra nación.

Catalanes, madrileños, aragoneses, valencianos, andaluces, españoles de todos los reinos y provincias, acordaos de la generosidad con que vuestros mayores favorecieron la obra de la redención de cautivos, iniciada por San Pedro Nolasco y Raimundo de Peñafort. Entonces fué María, la Virgen de

las Mercedes, la que llamó á los españoles: ahora es también María, en el misterio de su Concepción Inmaculada, la que nos llama á libertar de la abyección y del crimen á las jóvenes españolas que en tierra de infieles quedaron solas y desheredadas de la fortuna.

Seguid ahora el noble ejemplo de vuestros antepasados, y, como ellos, seréis bendecidos de todo el universo; los ángeles y los hombres, la Reina de los cielos y los príncipes de la tierra, verán asombrados que la nación que se reputaba muerta ha resucitado. España vive y vivirá para gloria de Dios, consuelo de los afligidos y honra del Cristianismo. ¡Viva España! — El Abate José Catá, Misionero.

UN PARALELO

De una correspondencia del Sr. Cañete, que aunque de fecha atrasada tiene hoy tanto interés como cuando se publicó, transcribimos el siguiente párrafo, expresamente autorizados por el autor.

Celebraba este año la hermosa perla del antiguo Principado catalán, como si dijéramos, sus bodas de plata con tan amena institución, demostrando así que la industriosa familia catalana (cuya varonil iniciativa y constancia en el trabajo es de sentir que no anime igualmente á todas las provincias españolas) sabe hermanar con el progreso de las fábricas y de la industria, el de las especulaciones científicas y el amor á la literatura y á las artes. En este vigésimo quinto aniversario del establecimiento de los juegos florales, la ciudad condal ha vuelto sus ojos á los esclarecidos varones que más contribuyeron á plantearlos y que fueron sus primitivos mantenedores. No todos han podido acudir á ese afectuoso llamamiento. La muerte, que no perdona ni al talento ni á la virtud, ha borrado ya á varios de ellos del catálogo de los vivos. Los que aun existen se han apresurado á corresponder á tal fineza, gozándose en ver cada día más floreciente y lozana la fecunda planta cuya semilla echaron en tierra, abrigándola y cultivándola con especial solicitud. Entre los que viven se cuentan hombres de tanto mérito como Aguiló, Rubió y Ors y Balaguer. Ha presidido esta vez los juegos florales de Barcelona, con motivo de aniversario tan solemne, uno de los más ilustres individuos del profesorado español, el Excmo. señor D. Manuel Milá y Fontanals, verdadero patriarca literario de aquella espléndida comarca, y persona respetabilísima por sus años, por su sabiduría y por sus virtudes. El discurso del insigne maestro, sesudo ilustrador de la *Historia de la Poesía heroico-popular de España* é investigador eruditísimo de la vida, de las obras y de la especial importancia histórica de los trovadores, está escrito en catalán, como es de rigor en tales casos. Nutrido de pensamientos, sobrio en palabras, animado del más amplio y generoso espíritu, el discurso de Milá revela, por la economía del plan, por la distribución de la materia, por la claridad, sencillez y elegancia del estilo, y sobre todo por sus razonables dimensiones, que el discreto autor es enemigo de la charla simpiterna é insustancial que hoy está en boga, y que sabe aleccionar á la juventud, no solamente con la doctrina, sino también con el ejemplo, á veces todavía más eficaz y provechoso.

Después de indicar las circunstancias del fausto aniversario, y por qué se le ha conferido en él la honra de presidir los juegos florales, el benemérito catedrático de la Universidad barcelonesa apunta modestamente la especie de que su oración inaugural no es un verdadero discurso, sino un *sumario capítulo de historia literaria*; siendo así que el principal mérito de tan bello escrito consiste acaso en ser al mismo tiempo ambas cosas. No es posible exponer con más claridad y concisión las causas del novísimo renacimiento de la literatura y de la poesía catalana (cuestión de cuya índole y trascendencia prescindo aquí, porque no es para tratada incidentalmente) y las razones que tuvieron presentes los modernos restauradores de los juegos florales para adoptar en ellos su lengua nativa. Ni demuestran menos arte y saber la breve pintura que hace Milá del creciente desarrollo de ese renacimiento, y la sana crítica con que bosqueja su historia.

Refiriéndose á este propósito, dice entre otras cosas: «No queremos traspasar la verdad al hablar de los defectos de la institución que hoy celebramos. Antes de los juegos florales estaba ya formada la poesía catalana; y, por ejemplo, había compuesto ya la mayor parte de sus obras uno de los poetas de más poderosa influencia, sobre todo en materia de lenguaje. Mas no cabe duda en que se han multiplicado, no solamente las poesías, sino también el número de los poetas. Han tenido parte, asimismo, en que aquello que sólo era una escuela poética reducida á determinados géneros se haya convertido en toda una literatura, conocida y estimada en lejanas



1. Puerta de San Antonio. — 2. Cruz de San Antonio. — 3. La Portella, puerta ciclópea. — 4. Torre y ábside de la Catedral. — 5. Muralla ciclópea.—6. Arco de Bará.
7. Torre de los Scipiones. — 8. Capilla de San Pablo.



LA MAÑANA DE REYES.

Ayuntamiento de Madrid

regiones, y que por medio de algunas de sus principales obras habla ya en más de una lengua extranjera.»

Gloria es esta que debe enorgullecer á los catalanes, cuya literatura peculiar estudian hoy con vivo interés, amén de varios pueblos de origen latino y que tienen con ellos cierta comunidad de tradiciones literarias (como los lemosines y provenzales), otros del Norte de Europa, de tan distinta procedencia, de raza, lengua y costumbres tan diferentes. El hecho no admite duda: pronto hará tres años que vino á Barcelona con tal objeto, desde la remota Suecia, uno de los más distinguidos profesores de la Universidad de Upsal. Confieso, no obstante, que la necesidad de traducir á nuestro común idioma castellano, para que se haga comprensible á la generalidad de los lectores de nuestra nación, lo que en España escribe un español sobre cosas españolas, me ha causado, sin darme cuenta de ello, un si es no es de amargura. Comentando lo que dice Milá en el párrafo de su discurso que he traducido y citado más arriba, añadiré que el poeta catalán de poderosa influencia, cuyo nombre omite, era el inolvidable D. Buenaventura Carlos Aribau, que fundó en compañía del célebre impresor Rivadeneyra la importantísima *Biblioteca de Autores Españoles*.

Para dar á tan bien imaginado discurso digno remate habla el autor en los últimos párrafos del espíritu que ha prevalecido en esas fiestas del ingenio. Trece años hace dicho D. Jose Luis Pons, en el acto de presidir los *juegos florales*, estas significativas palabras que extracto y traduzco del discurso que pronunció entonces: «Las letras catalanas... son firmes, sinceras, ásperas y valientes como los collados en que se asientan nuestras masías... ¿Y quién no descubre en los escritos de los catalanes la fe y la confianza en Dios, que nunca ha dejado de su mano á Cataluña?... No sé si me hace hablar la pasión; pero veo en el renovamiento de nuestras letras más recto sentido, más verdad, mejor y más saludable tendencia moral que en muchas literaturas de este tiempo.» Partiendo de esas frases, pregunta Milá, recordando que se dijeron en 1870: ¿Se ha seguido después tan fielmente nuestro lema? (El adoptado para los *juegos florales* es: *Patria, Fides, Amor*.) ¿Ha habido alguna excepción? De algunas sé, y de otras he oído hablar. Quiera Dios que sean pocas y las últimas. La fidelidad al primitivo espíritu de la institución no ha de producir, como algunos piensan, poquedad ni frialdad en los asuntos. Que se hojeen volúmenes enteros de nuestras colecciones, y se verá si falta en ellos originalidad y vida... Que se ensayen, si tanto se desea, nuevas formas y nuevos géneros. Que se prefieran asuntos de nuestros tiempos, si se saben tratar como lo han hecho los autores de *Hermann, Miró y Evangelina*. Que se cante lo bueno de la vida moderna mientras sea en cantos verdaderos y no en discursos versificados. Que se pinte la naturaleza, no sólo con los colores usados por los poetas, sino con los tonos de los Buffones y Humboldts, con tal que no se olvide que la naturaleza no es más que la orla del vestido de Aquel que la ha criado. Que se aprovechen los fugitivos relámpagos estéticos que pueden surgir de los descubrimientos científicos. Que se poetice, si hay alguno que tenga inspiración para hacerlo, las admirables invenciones de la industria. Todo eso está muy bien pero permítasenos decir que por nuestra parte creemos que, así como la ciencia, aunque ocasionada á errar, es progresiva, el arte es tradicional; y que la poesía vivirá siempre de los sentimientos de que ha vivido desde que los hombres son hombres.»

Estas nobles palabras del ilustre anciano, cuyo generoso espíritu no envejece, y que sigue con más ardor que los presuntuosos jóvenes que hoy blasonan tanto de progresivos el movimiento intelectual de todos los pueblos cultos, deberían esculpirse para que constantemente sirviesen de saludable enseñanza y provechoso advertimiento. Ellas son muestra honrosa del lenguaje que deben hablar en semejantes ocasiones los hombres de fundamento y de saber, así como del tono mesurado y grave que se debe emplear en esas pacíficas lides.

De que no todos opinan de esta manera; de que hay quien prefiere á la solidez el brillo, á la apacible tranquilidad de la belleza permanente el efímero y clamoroso aplauso de las multitudes; á la favorable opinión de los doctos la adoración insensata de los lisonjeros, pudieran algunos hallar ejemplo en los recientes *juegos florales* de Vigo. Ningún diario de esta Corte ha dicho, que yo sepa, una sola palabra para apreciar debidamente el discurso de Milá, tan digno de atención en todos conceptos. Quizás no haya un solo periódico de Madrid que no se haya hecho lenguas del que Castelar ha pronunciado en Galicia. Y sin embargo, á juzgar por los extensos párrafos que de él publicó *La Correspondencia de España*, el lunes 13 del presente mes (al pie de los

cuales se leen notas de esta clase: *Grandes aplausos. — Atronadores aplausos. — Aclamaciones ruidosas, etc., etc.*), el modestísimo de Milá corresponde perfectamente á su objeto, y el de su comprofesor en la Facultad de Filosofía y Letras, aunque de orador tan elocuente, no está en consonancia con las naturales condiciones del acto en que se pronunció ni con el fin á que debía dirigirse.

Como catedrático de Historia; como político acostumbrado á los triunfos de la tribuna parlamentaria; como príncipe de la elocuencia, Castelar levantó el vuelo á las esferas de los recuerdos históricos (que le permitían embeber en ellos algo de su pensamiento político), guiado siempre por el deseo de hacer propaganda en favor de sus ideales, olvidándose, hasta cierto punto, de que el carácter primordial de aquella fiesta era esencialmente literario y con puntas de aristocrático, dado que se trataba de premios obtenidos en público certamen por los que habían logrado sobresalir más entre sus demás competidores.

No se crea, porque digo esto, que tengo en poco el relevante mérito de Castelar. Hombre de singular facundia y de gran fuerza imaginativa, si en el terreno de la oratoria causa admiración, en el de la vida común se hace amable por su natural bondad y ameno trato. Pero cuando se llega á la altura en que él está; cuando se poseen sus deslumbradoras facultades; cuando se puede ejercer y se ejerce en el ánimo de la juventud la poderosa influencia que esas mismas facultades le proporcionan; cuando tal influencia (con la más sana intención del mundo, con los propósitos más dignos) se dirige á llevar á los entusiastas por senderos tortuosos ó extraviados, menester es que los que nunca hemos rendido tributo á ningún género de servilismo, se lo rindamos á la verdad, haciendo á todos estricta justicia, aunque nos duela encontrar algo censurable en quien quisiéramos que fuese suma y compendio de toda perfección humana. Este es el caso en que me encuentro ahora respecto de Castelar, á quien profeso como compañero y como amigo el afecto y estimación que merece.

En cerca de tres columnas de *La Correspondencia* que ocupan los párrafos más salientes (según frase textual de la persona que los envió al periódico) del Discurso histórico-político (más político que histórico) del eminente orador, no se vislumbra ni un concepto que se refiera á los asuntos exclusivamente literarios, ó que pueda servir de norma en tal sentido, con la autoridad de quien tanto vale. En fiestas de esa naturaleza, convendría más literatura y menos política; y sobre todo, que al recurrir al arsenal de los hechos históricos no se fantasease una historia de capricho.

Perdone mi ilustre amigo y compañero, si un deber de conciencia me impele á recordar algunos de los errores en que, á mi parecer, ha incurrido, no sólo con detrimento de la exactitud, sino también de las muchas personas de todas clases, edades y condiciones, á quienes la admiración que él despierta con su fascinadora palabra no consiente reflexionar, ó que no saben lo que se necesita saber para poner las cosas en su punto. Cuando Castelar decía, que «nada enseña más á las generaciones futuras que los ejemplos de lo pasado,» afirmaba una verdad incontrovertible. Por eso es más de sentir que los que ofreció su discurso, en los desbordamientos del entusiasmo democrático, fuesen menos verdaderos que aparejados á otros fines.

Difícil sería demostrar que Galicia ha sido *el núcleo en que se formó España*, y más difícil aun probar que en las *Cántigas* del Rey Sabio y en los versos de Macías pueda nadie aprender que en la hermosa región gallega se halla el germen de nuestra nación. Equivócase mucho el esclarecido profesor universitario al sostener que «*el peregrino era quien dejaba á salvo el principio de unidad en la Edad Media*,» pues creía que realizaba un acto religioso, y lo que realizaba era *la unidad del humano linaje*. Como el linaje humano ha sido uno desde la creación del primer hombre, no alcanzo á explicarme lo que esto quiere decir. Por lo demás, *el peregrino*, que por pura devoción cristiana iba á Jerusalén, á Roma ó á Compostela, creía, y creía muy bien, que realizaba un acto *esencialmente religioso*.

Sensible es que un hombre del superior entendimiento y vasta lectura de Castelar *no descubriese en la Edad Media*, al pronunciar su discurso en Vigo, sino *la torre del homenaje y la horca*, ni viese en medio de tantas sombras más que «*al peregrino gritando: ¡Santiago!*» y venciendo al feudalismo *para realizar la unidad de la justicia y del derecho*.» Harto sabe el insigne académico que en el terreno de las bellas artes la Edad Media pobló á Europa de soberbias catedrales, que todavía son admiración del mundo, y escribió con el pincel páginas tan admirables como los frescos del cementerio de Pisa,

que en la esfera de las especulaciones filosóficas enriqueció la ciencia con la *Summa* de Santo Tomás, y en el florido campo de las letras amenas levantó monumentos como la *Divina Comedia* de Dante y las poesías de Ausias March y de Petrarca. Me parece que no son estas cosas tan invisibles, que no las pudiese descubrir la vista perspicaz del orador al mismo tiempo que *la horca y la torre del homenaje*.

Errores de esta índole abundan en los párrafos del discurso que han salido á luz. Hay dos, sin embargo, que no deben pasar en silencio para los amantes de la verdad y del buen nombre de la patria. Dice Castelar que al comenzar el presente siglo *nadie nos creía en Europa una nación* y que *lo teníamos merecido* porque «*habíamos consentido que gobernasen los flamencos vasallos de Carlos V, que muriese Padilla y que se ajusticiase á Lanuza*.» Semejantes vulgaridades antiespañolas son indignas del talento, del saber, y sobre todo del sincero patriotismo del que las ha dicho. No hablaré aquí del poder y la grandeza de España en tiempos de Carlos V, porque ninguna persona medianamente ilustrada los desconoce dentro ni fuera de nuestra nación. En cuanto á Padilla y á Lanuza nada diría, porque respeto su trágico fin; pero la verdad histórica impone el deber de dejar consignado que aquél fué sólo un ambicioso turbulento, como tantos otros de ahora; que Lanuza, flojo y débil magistrado, en los sucesos de Aragón que ocasionaron su muerte no respetó como debía la integridad de los fueros, cediendo á la poquedad del ánimo; y que ni uno ni otro personaje simbolizan las libertades de que hoy los quieren hacer emblema progresistas y democratas.

La otra proposición á que me he referido antes, y que no deja en muy buen lugar á nuestros mayores, se cifra en estas palabras relativas á lo que aconteció en España después de muerto Lanuza: «*Las Cortes no fueron Cortes, fueron cortesanas; los diputados, si tal nombre merecían, asemejábanse á un rebaño de traidores*.» Estas absolutas, desmentidas siempre por los hechos, tienen además el inconveniente de ser injustas, ya que no se las quiera considerar como ofensivas. En aquellas Cortes hubo diputados cuya noble entereza vendría muy bien á casi todos los que hoy se estilan. Castelar lo sabe mejor que yo, porque conoce á fondo la historia de las Cortes españolas. Tanto influye y de tal modo extravía, aun á los hombres del mérito de Castelar, la pasión política y el ciego entusiasmo por la causa que defienden.

¿Quiere esto decir que el orador preclaro desconoce la historia, no sabe literatura ó carece de sentido artístico? De ningún modo. Lo que hay es que Castelar se paga más de lo que conviniere á su importancia y á su fama (cosa inexplicable en tan elevado espíritu) del vano aplauso de la muchedumbre; y que, sometiéndose á veces á esta debilidad impropia de su carácter, lo sacrifica todo al efecto, buscándolo por el camino que en el fervor de la inspiración le parece más á propósito para alcanzarlo. De aquí la incontinencia de su estilo, grandilocuente y magnífico en ocasiones, pero que en otras muchas claudica por su exagerada pompa, por el relampaguear de las imágenes, por la aglomeración de enumeraciones simétricas, por la excesiva abundancia de símiles, no siempre exactos. De aquí también el daño que puede causar á los que le toman por modelo.

MANUEL CAÑETE.

VINDICACIÓN DE SAN GREGORIO VII

«Para juzgar con imparcialidad á nuestros antepasados, no debemos acomodar sus acciones á nuestras costumbres y nuestras ideas actuales; es menester, por el contrario, trasladarnos á los siglos en que vivían, y discutir sobre sus instituciones políticas, sus principios de legislación y su gobierno.» — (Lingard: *Histoire d'Anglat.*, t. III.)



NO de los Papas que más injustamente han sido censurados por los enemigos del Pontificado, es el célebre Hildebrando, ó sea San Gregorio VII.

Este Papa, á quien la historia y la más severa crítica ha reconocido como una de las más grandes figuras de la Iglesia, si se tienen presentes las circunstancias que en él concurrían para salvar á la sociedad del peligro á que estaba expuesta durante el siglo XI á causa de la corrupción en que se hallaba sumida, ha merecido, como hemos dicho, una serie de acusaciones tan calumniosas como enconadas, olvidando para ello la historia de la Iglesia y la de todos los pueblos que tomaron parte mas ó menos activa en las luchas que tuvo que sostener el inmortal Gregorio VII para defender los derechos de la Iglesia de los ataques de los Estados afectos á las deas cesaristas y de las impías pretensiones de aque-

llos monarcas que, cegados por una desmedida ambición, pretendían someter á sus caprichos á la Esposa de Jesucristo y á sus representantes.

A defender de tan calumniosas acusaciones al inmortal San Gregorio VII nos ha movido el incesante clamoreo de los enemigos del Pontificado, que no perdonan ocasión alguna para presentarle como uno de los Papas más díscolos y ambiciosos que han regido la nave de San Pedro en el proceloso mar de la vida, sufriendo con imperturbable serenidad los bruscos y continuados embates de los poderes constituidos, afectos al cesarismo más exagerado.

Bien quisiéramos, á disponer de más espacio, presentar mayor número de documentos pertinentes á nuestro objeto, á fin de poder ofrecer á nuestros lectores un cuadro más perfecto y acabado de la gran figura del inmortal San Gregorio VII; pero en la imposibilidad de hacerlo, nos limitaremos á recopilarlos en un solo artículo, seguros de que, por insignificantes que sean, serán de gran provecho para el esclarecimiento de la verdad.

Así, pues, prescindiendo de hacer algunas consideraciones que por necesidad se desprenderán de los hechos que hemos de consignar, por alejarnos de algunos asuntos un tanto espinosos en las actuales circunstancias, nos concretaremos á ser mereos recopiladores de todo cuanto sirva á colocar en el lugar que le corresponde á San Gregorio VII, tan digno de encomio y admiración por los verdaderos hijos de la Iglesia, como lo ha sido de desprecio y de calumnias infundadas por los enemigos de la Santa Sede.

Efectivamente. Los enemigos del Catolicismo, llevados de su odio inconcebible hacia todo lo más grande que registra en sus brillantes páginas la historia de la Iglesia, en honor de sus más ilustres Soberanos Pontífices, no temen arrojar sobre la frente del inmortal Gregorio VII las más asquerosas é injustificadas calumnias, sin abrigar el temor de ser desmentidas de consuno por la historia y la más severa crítica, como vamos á demostrar desde este momento.

I

En primer lugar, ¿cuál era la situación de la Iglesia en los momentos críticos en que Gregorio VII, llamado por Dios para guardar el sagrado depósito de su Iglesia, tomó sobre sus hombros la pesada carga de regir la navicilla de San Pedro y conducirla á puerto seguro?

Dejemos la palabra al mismo San Gregorio, quien nos la pintará con los más vivos colores y con sus más horrorosos detalles, con toda la verdad de lo que era entonces lo que esperaba llegaría á ser con la ayuda de Dios.

Hé aquí sus palabras:

«¡Ah! ¡Ojalá pueda hacerlos comprender las tribulaciones con que me veo asaltado! ¡Cuántos incesantes cuidados me abruman de día en día! Mil veces he pedido al Divino Salvador que me saque de este mundo, ó me permita ser útil á nuestra común madre. Un inexplicable dolor y una profunda tristeza invaden mi alma viendo á la Iglesia de Oriente, que separó de la fe católica el espíritu de las tinieblas. ¿He de volver mis ojos al Occidente, al Mediodía ó al Norte? Apenas descubro algunos sacerdotes que hayan llegado por las vías católicas al Episcopado, que vivan como cumple á su clase, que gobiernen su rebaño con espíritu de caridad, no con el despótico orgullo de los poderosos de la tierra. Entre los Príncipes seculares no encuentro ninguno que prefiera la gloria de Dios á la suya propia, la justicia al interés. Peores son que judíos y paganos los romanos, los lombardos, los normandos, entre quienes vivo. Si fijo mi atención sobre mí propio, me hallo tan abrumado con mis propias faltas, que no veo esperanza de salvación más que en la misericordia de Jesucristo. Si no alimentara yo la esperanza de mejores tiempos, y de hacerme útil á la Iglesia, ciertamente no permanecería en Roma, donde me hallo, sábelo Dios, como encadenado hace veinte años, flotando entre un dolor que se renueva cotidianamente y una esperanza demasiado remota. Asaltado por mil tempestades, mi existencia no es más que una continua agonía. Puesto que estamos obligados á emplear todos nuestros esfuerzos para reprimir á los malos; puesto que á la par que los Príncipes descuidan sus deberes, no podemos prescindir de defender la existencia de los religiosos, te exhorto fraternalmente á que me asistas, rogando y conjurando á los que aman sinceramente á San Pedro á que sean verdaderamente sus hijos y sus soldados, y á no posponerlos á los potentados de la tierra, que sólo sirven para otorgar mercedes despreciables y transitorias, á la par que Jesús las promete efectivas y eternas...»

1 Carta dirigida á Hugo, Abad del Monasterio de Cluny.

Mas por si alguno cree exagerada la descripción anterior, oigan cómo se expresa sobre el particular el historiador César Cantú.

Dice así¹:

«Tanto poder adquirido por los Obispos, y especialmente por los Papas, no podía menos de producir una lucha con la autoridad secular.

«En todos tiempos había velado la Iglesia á fin de que la elección de sus ministros fuera libre, y ya en sus cánones primitivos pronuncia la deposición de los que son elegidos por un poder secular: el octavo Concilio general de Constantinopla excluyó expresamente á los Príncipes de la elección, y aun cuando éstos se esforzaran de continuo por intervenir en ella, y se reclamara algunas veces su asistencia para impedir turbaciones y manejos, no cesó de oponerse la Iglesia á que se dieran las dignidades, no á los de más mérito, sino por intriga y precio de dinero.

«Pero cuando la piedad de los fieles y la política de los Príncipes hicieron de los Obispos y de los otros tantos grandes propietarios, y cuando la organización social de aquel tiempo los colocó entre el número de los feudatarios, se creyeron los Reyes en cabal derecho de obligarles á recibir de su mano la investidura de su beneficio. En su consecuencia los Obispos y los Abades recién elegidos debieron prestar homenaje al Príncipe, pedirle ser confirmados en sus posesiones y en sus jurisdicciones, y les otorgaba la investidura dándoles el báculo y el anillo. Como en el feudalismo se derivaba todo poder de las tierras poseídas, se hizo también emanar de ellas el poder eclesiástico, sin establecer entre el feudo y la dignidad distinción ninguna. Habitados los Reyes á elegir los Prelados del orden más elevado, quisieron intervenir en las demás elecciones eclesiásticas, y al mismo tiempo que imponían á los sacerdotes obligaciones seculares, recomendaban á menudo las abadías á la protección de los legos, atribuyendo de este modo á los comendatarios, no los bienes, sino las rentas. Así era como los descendientes de los señores que, en expiación de sus pecados y de sus injusticias habían enriquecido al clero con sus bienes, apelaban á la astucia para recuperarlos, formando con aquellos bienes el patrimonio de los segundones y sacando á subasta las dignidades sacerdotales, los Príncipes por su parte gratificaban á sus hechuras.

«Proporcionando poder y riquezas los empleos eclesiásticos, se aspiraba en todas partes á obtenerlos con simonías de diferentes clases ó haciendo la corte á los magnates. No saber más que adular al Príncipe, estudiando sus inclinaciones, obediendo á su más mínima señal, aplaudiendo cada palabra que cae de su boca, procurando agradarle en todo. ¿No es comprar á bien caro precio las dignidades, condenarse á tan larga servidumbre, á hacer el parásito y el bufón para llegar á ser Obispo?

«Este engrandecimiento sucesivo producía al clero una humillación real; así Atón, Obispo de Verceil, no deja de deplorar la tiranía de que son víctimas los Obispos, siendo lícito á todos acusarlos y obligándolos á defenderse con el juramento y el desaffo. Los Príncipes usurpaban al clero y al pueblo el derecho de elección, y en vez de preferir á los más dignos tomaban en consideración el parentesco, los servicios, las riquezas: se veía llegar á las prelaturas á los niños que apenas sabían recitar algunos artículos de la fe, ó á lo sumo lo que bastaba para sufrir un exámen de simple formalidad.

«Manasar reunía por sí solo los obispos de Arlés, de Milán, de Trento, de Mantua y de Verona. Ya hemos visto á un Obispo en Italia, de edad de diez años, y un Papa de nueve ó de doce; podríamos añadir: Hugo de Vernandois, Arzobispo de Reims á los cinco, y otros varios. El padre que había llevado en brazos un hijo á la Sede, traficaba en su nombre con los empleos y con los beneficios, percibía los diezmos y el precio de las misas, y hacía y deshacía todas las cosas con la espada en la mano, así en la diócesis como en medio de sus vasallos.

«Repugnaba á los hombres de intenciones rectas comprar á semejante precio una silla episcopal, y así las dignidades eclesiásticas cabían en suerte á gentes menos escrupulosas, que llegando á ellas por estos deplorables medios, distaban mucho de ofrecer aquella perfección de virtud que reclama la Iglesia. ¿Cómo podían ser los hombres de Dios y del pueblo, si debían ser ante todo los hombres del Rey? ¿Y cómo no habían de ser los hombres del Rey si los escogía según su interés? La santidad de algunos Prelados y la moralidad del bajo clero, mantenían sin duda la distinción que el carácter y las funciones establecen entre los legos y los sacerdotes; pero los que pertenecían á una estirpe ilustre se entregaban á todas las ocupaciones de la nobleza: les parecía que el estudio de la teología y la práctica de apacibles

1 César Cantú, *Historia universal*, tomo XVI.

virtudes convenían menos á su categoría, que el arte militar, las intrigas de partido y las rivalidades de corte. De aquí el lujo, la corrupción, los escándalos de todas clases en el seno del santuario. Tanta depravación atestiguan las crónicas, las invectivas de los hombres de bien y los Concilios, que no hay sino ver en esto una prueba más de la institución divina de la Iglesia. Tienen hambre de oro, exclama Pedro Damiano hablando de los prelados¹, porque donde quiera que llegan quieren revestir al punto los aposentos con suntuosas colgaduras admirables por la materia y por el trabajo. Extienden sobre los asientos grandes alfombras con imágenes de monstruos; cuelgan de la techumbre grandes cortinajes para que no pueda caer el polvo. Su lecho de descanso cuesta más que el tabernáculo y supera en magnificencia á los altares pontificales. No les basta la púrpura real de un solo color, necesitan que sus cojines estén cubiertos con telas tornasoladas con más brillantes colores. Como las cosas del país les parecen miserables, no hacen uso más que de pieles ultramarinas, trasportadas á costa de mucho dinero; tienen en menosprecio el vellón de la oveja y del cordero; no gastan sino pieles de zorra, de armiño, de marta. Me siento poseído de disgusto al enumerar estas variedades orgullosas, que ciertamente mueven á risa, si bien es una risa que trae lágrimas la vista de esos prodigios de altanería y de maravillosa locura, y de esos ornamentos pastorales resplandecientes de pedrería y tachonados de oro²»

II

Descrita la situación de la Iglesia en el siglo XI, tócanos defender á San Gregorio VII de la primera acusación de que fué objeto, aun por parte de algunos escritores eclesiásticos sin duda, como le sucedió á Fleury, algo contaminados de las ideas regalistas tan en boga en Francia por aquellos tiempos.

La primera acusación que se le lanza, es la de haber sido un Papa precipitado en sus censuras.

Gregorio VII, dice Fleury, llevó el rigor de las censuras más allá de lo que hasta entonces se había practicado³.

¿Es esto cierto? Veámoslo.

Ante todo, bueno será consignemos que Gregorio VII, si hizo uso de las excomuniones más que sus antecesores, fue por la sencillísima razón de que, en primer lugar, cúpole la desgracia de tener que castigar más crímenes y pecados; en segundo lugar, porque entonces, como en los siglos anteriores, las penitencias canónicas equivalían á las excomuniones.

Por lo demás, hay que tener presente dos particularidades dignas de tenerse muy en cuenta acerca de las penitencias.

La primera es que estas penitencias eran una especie de excomunión, ó sea separación de la Iglesia, como nos lo dice el doctísimo Suarez⁴.

San Basilio nos dice al cánón LVI: «El que espontáneamente ha muerto á alguno y después se ha arrepentido de su yerro, por veinte años no participará de los Sacramentos. Por cuatro años debe llorar fuera de las puertas de la iglesia, rogando á los fieles que entran á orar por él, y confesando su delito. Después de cuatro años se le recibirá entre los oyentes, y por espacio de cinco años saldrá de la iglesia con ellos. Después, por siete años, saldrá con los que están en la estación de los postrados. Luégo, sólo por cuatro años, estará con los fieles, pero sin participar del sacrificio, pasados los cuales, finalmente, participará de los Sacramentos.» Por aquí se viene en conocimiento de que las penitencias canónicas equivalían, en el fuero externo, casi á la excomunión, porque el penitente quedaba, no solamente privado de la Eucaristía, sino de la entrada en la iglesia por muchos años, de asistir á la misa, y en suma, tratado exteriormente como un judío, un gentil, un hereje ó un cismático, aunque en el fuero interno, unido con el cuerpo de la Iglesia, participase como miembro suyo del fruto de las buenas obras de los fieles.

La segunda particularidad que hay que observar en las penitencias canónicas, es que á ellas debían sujetarse, no sólo los apóstatas y los herejes, sino también los reos de algunos delitos más atroces, como son el homicidio, la fornicación y el adulterio; y si rehusaban la penitencia, con solemne anatema quedaban indefectiblemente separados de la Iglesia.

Síguense de aquí dos cosas. Primera, que antiguamente, si no eran frecuentes las censuras, eran fre-

1 Pedro Damiano, op. XXXI, cap. LXIX.

2 César Cantú, *Historia universal*, tomo XVI.

3 Fleury, *Discours sur l'histoire ecclesiastique*, lib. III, núm. 17.

4 *De Sac. Foenit*, q. 90, disp. 49, sect. 2.

cuentísimas las penitencias canónicas, que casi equivalían á las censuras. Decimos frecuentísimas, porque no sólo se daban « á los apóstatas y á los herejes, sino también á los públicos pecadores; » y sólo los apóstatas y los herejes eran muchísimos, como se puede inferir por las obras de San Cipriano y de San Ireneo. Segunda, que si entonces las verdaderas censuras no eran tan frecuentes, era porque los reos se se sometían á la penitencia pública para satisfacer á la Iglesia.

¿Por qué entonces aseguran que San Gregorio VII llevó las censuras más allá de lo que practicaba la antigüedad? No más allá en la máxima, porque también la antigüedad quería que fuesen excomulgados hasta los públicos pecadores si no se rendían á la Iglesia. No en el uso, porque la antigüedad usaba de una pena casi equivalente á las censuras, de la cual no se podía usar en los tiempos de San Gregorio, como luégo veremos.

(Se continuará.)

LA NOCHE

¿Por qué la noche callada
de negras sombras se viste?

¿Acaso está enamorada?

— Está triste.

— ¡Triste!.. ¿Y su pesar alegre
rindiendo al amor tributo
vestida de sombra negra?

— Va de luto.

— ¡Luto! Por eso á deshora
camina con paso incierto;
ó celos ó ausencia llora.

— Llorá á un muerto.

— ¡Muerto! ¡Muerto! Triste punto
de su amorosa porfía.

Pero, ¿quién es el difunto?

— ¿Quién?.. El día.

— ¡El día su faz esconde

rotos los mortales lazos!..

Murió... pero... ¿cómo? ¿dónde?..

— En sus brazos.

— ¡En sus brazos! ¡Trance fuerte
que en negro luto la abisma!..

Pero, ¿quién le dió la muerte?

— Ella misma.

— ¡Por eso triste y callada

de negras sombras se viste!

— Por eso viene enlutada,
muda y triste.

José SELGAS.

LA PRINCESA ISABEL

EL REGALO DE AÑO NUEVO

II

SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE LA NIEVE

— Vuestra alteza me estaba aguardando, dijo la señorita de Montaigu la mañana siguiente á la misma hora, corriendo desalentada hacia la princesa que se estaba paseando delante de la estatua del Silencio. ¡Cuánta bondad, señora! añadió la joven, besando la helada mano de su protectora.

— Sí, estaba inquieta, disgustada por no haber hecho que ayer te explicases, contestó la bondadosa princesa... Podía haberme muerto anoche y te hubieras quedado con tu pena... ¡pobre muchacha!

— Le dije á vuestra alteza que antes de confiarle mi secreto, tenía que consultar con una persona.

— ¿Con quién?

— Con mi madre, señora.

— ¿Y te lo ha permitido? Pues tanto mejor. Explicáte pronto, porque estoy de prisa; la reina me está esperando... Y á propósito, ¿sabes para lo que ayer me llamaba?... No, no hay bondad más encantadora que la suya. Te he hablado de un ferrocarril de diamantes que ya deseaba... Pues bien: era para que escogiese uno de los de casa de su joyero... de modo que estoy muy contenta.

— Vamos, di pronto lo que te tiene desazonada. ¡Ah! ¡si pudiera yo ponerte á ti también contenta!... Cuando estoy alegre, quisiera que lo estuviesen todos.

Al oír tan cariñosas palabras se le saltaron las lágrimas á la señorita de Montaigu.

— ¡Ah! señora, dijo, vuestra alteza no puede remediar mi desgracia, y si no fuera por no desobedecerla, no entristerería con mi narración su hermosa alma.

Bajando en seguida la voz y los ojos y mudando de color á cada instante, prosiguió:

— Mr. de Vieille-Roche tiene un sobrino...

— Lo sé; un muchacho que no tiene bienes, dijo

la princesa, interrumpiendo é interpretando el silencio de Carolina, que se había detenido cortada; continúa:

— Nos hemos criado juntos, porque mi madre era amiga de la suya, y ha mediado entre nosotros una amistad muy cordial... Mi madre quería que fuese su yerno... más á la primera palabra que el joven ha dicho á su tío, se ha puesto furioso. Dice que soy pobre, lo cual es cierto... que su sobrino no tiene bienes, lo que también lo es: en fin, ha amenazado al sobrino con todo su enojo, si éste continuaba pensando en mí... desesperado el pobre muchacho ha sentada ayer plaza.

— Pues es preciso empezar por desengancharlo, dijo con prontitud la princesa, y yo me encargo de ello.

— ¿Y de qué le servirá eso, señora, si no puede casarse conmigo? dijo Carolina llorando.

— Al fin, es un paso que se gana... después le hablaré al tío... Veré al ministro... á Mr. de Maurepas... y si por casualidad tuviera algún destino de que pudiera disponer en favor de tu protegido...

Uno hay, señora, pero se necesitan sesenta mil francos para pagarlo... y ni él ni yo tenemos nada...

— Qué contrariedad, Dios mío, dijo la princesa, llena de interés por su amiga. Pero no llores así, Carolina, no desesperes, no está todo perdido... ven conmigo, ven. Pensaremos... á dos se les puede ocurrir más arbitrios que á uno solo... y ¿quién sabe? acaso tengamos alguna idea buena; vamos, enjuga tus lágrimas y sígueme.

Apenas la princesa se había retirado á su habitación con su protegida, cuando tocaron á la puerta y el ujier de guardia anunció que llegaban los reyes.

III

MEDIOS POCO COMUNES DE EMPLEAR LOS DIAMANTES

Al ver entrar á aquel rey tan bueno y que fué tan desgraciado, y aquella reina joven y hermosa, que llevaba su augusta cabeza con tanta gracia para dejarla caer después en un cadalso, Carolina se escabulló en lo más recóndito de la habitación.

La princesa Isabel salió á recibir á sus augustos hermanos; pero aun cuando esta visita le produjo gran satisfacción, no le fué posible al pronto borrar de su semblante la triste sensación que le habían causado los disgustos de Carolina, y su cuñada lo notó.

— ¿Qué tienes, querida hermana? tus ojos están encendidos como si hubieras llorado, dijo María Antonieta, besando en la frente á la princesa.

— Nada, alguna tontería, que con lo que le traemos se le va á olvidar, replicó Luis XVI, mostrando en su mano derecha dos estuches de tafilete encarnado.

La reina tenía también otro estuche igual, y al ver que el rey abría los suyos, destapó ella también el que llevaba, y ambos pusieron á la vista de la princesa, el rey un par de pendientes y un canastito de diamantes, y la reina un ferrocarril también de diamantes.

Quedándose callada la princesa al ver aquellos hermosísimos regalos, el rey dijo con su habitual amabilidad:

— Esto no se ha comprado todavía, querida, de modo, que si prefieres otra cosa, dílo.

— No te violentes, hermana, y sé franca, añadió la reina.

Una idea que la princesa no se atrevía á expresar, nació entonces en su mente. Balbuceando, con el rostro encendido y mirando alternativamente al hermano y á la cuñada, y los hermosos regalos que ante sus ojos brillaban, su inquieta vista se dirigía como suplicando del uno á la otra, y sus labios se entreabrían para manifestar un deseo, que ahogaba cerrándolos... Rompiendo al fin un silencio que, muy prolongado, hubiera sido una desatención con los reyes, dijo:

— Pues bien, si me lo permitierais, os pediría otra cosa.

— Así son todas las niñas, dijo el rey, mientras que María Antonieta se sonreía cerrando su estuche. Desean con mucho ardor una cosa: si se les niega, parece que van á morir de pena; si se les da, ya no la quieren.

— ¿Y qué es lo que quieres en lugar de esto? dijo la reina procurando modular la voz para animar á la joven princesa, cuya turbación iba en aumento.

— Vamos, decide, dijo el rey, cerrando también sus dos estuches.

— Yo quisiera... dijo á medias palabras la princesa, echando á hurtadillas una mirada á Carolina, que con el mayor esfuerzo procuraba ocultarse de la vista de los reyes, quisiera... si fuese posible... como un rasgo de vuestra bondad, señor, y de la de V. M... señora...

— ¡Pobre Isabel!... qué turbada está para decirnos una cosa que no puede menos de agradarnos, puesto que el resultado ha de ser á gusto de ella, dijo la reina, dando cariñosamente con la mano en las sonrosadas mejillas de la joven princesa. Vamos, habla, querida...

— Pues en vez de las alhajas, quisiera yo el dinero que han de costar, dijo la princesa haciendo un extraordinario esfuerzo para expresarlo.

— No hay inconveniente, dijo el rey con semblante muy bondadoso.

— Aguardad, señor, que no he concluido, añadió la princesa, estimulada con el beneplácito que tan fácilmente concedió Luis XVI á su deseo. Todos los años tenéis la bondad de hacerme un regalo de quince mil francos próximamente...

— Si alguna vez se encargaran las mujeres del ministerio de Hacienda, cuenta, Isabel, con mi voto, que calculas admirablemente.

Sin contestar á esta broma, juntó la princesa con expresión las manos y dijo:

— Señor, un acto más de vuestra indulgente bondad; dadme ahora el valor de los regalos de cuatro años.

— Lo cual importa, si se calcular tan bien como tú, sesenta mil francos.

— Eso es, señor, dijo la princesa.

— Me parece que nuestras rentas particulares y secretas nos permiten hacer este empréstito; únicamente, como tu rey y tutor, desearía saber á qué destinabas esa suma.

Isabel corrió á tomar de la mano á la señorita de Montaigu, á la que llevó casi á la fuerza delante de los reyes; y después, con aquella tierna expresión con que ganaba y encendía todos los corazones, dijo:

— Con esa suma, señor, hacéis la felicidad de esta joven y la del caballero Vieille-Roche, que con ella comprará un destino en la corte; hacéis la felicidad de su madre y, por último, la mía.

— ¡Y he de permitir yo que por mi causa se imponga vuestra alteza una privación! exclamó la señorita de Montaigu, en quien la gratitud hacía callar á la timidez; que por mí se prive vuestra alteza de un adorno que ayer... esta mañana mismo deseaba con tanto afán!... No... no... que no lo espere vuestra alteza. No puedo aceptarlo.

— Yo lo quiero, dijo la princesa, con ese aire de autoridad real que sienta tan bien cuando va unido á la bondad; siempre que mi hermano y mi rey lo permita.

— Eres un ángel, Isabel, dijo el rey, el ángel bueno de la familia, que debería apartar de ella todas las desgracias posibles; de muy buena voluntad te concedemos lo que pides...

— ¡Ah! ¡princesa Isabel! dijo Carolina, anegada en lágrimas á los pies de la princesa y cogiendo la mano que, con el mayor afecto, llevó á sus labios.

— Calla, calla, muchacha, dijo la princesa levantándola, y acercándose á su oído, añadió: Es preciso hacer algún bien... esto me asegurará contra un mal porvenir.

— Según eso, dijo el rey, haciendo brillar otra vez los diamantes en los indiferentes ojos de la princesa, vamos á dar orden á nuestro tesoro para que te entregue la cantidad que desees y á llevamos nuestro regalo. Es lástima... ¡esto te sentaría tan bien!

— No importa, dijo sencillamente la princesa. Además, señor, quedamos convenidos en que por espacio de cuatro años no me daréis regalos, dijo alegremente Isabel.

— ¿Nos lo prohibes positivamente, princesa? dijo el rey.

— Sí, señor, positivamente, contestó la princesa: de otro modo no sería yo quien hubiera hecho la felicidad de mi protegida, sino vos.

— Bien está, dijo la reina; pero yo nada tengo que ver con este convenio, y creo que no me está prohibido hacerte mi regalo.

— Ciertamente, dijo Luis XVI á María Antonieta. La princesa no tiene razón alguna para no admitir tu ferrocarril!

— Y yo lo acepto, mi reina querida, dijo la princesa, besando la mano de la reina, que le presentaba el estuche de tafilete encarnado. Pero soy muy feliz, ciertamente, demasiado feliz; y esto me hace temer.

— ¡Hija! dijeron á un tiempo los reyes, tocándole al hombro.

Mas ¡ay! no eran vanos sus temores; los siniestros presentimientos de esta admirable princesa debían realizarse cumplidamente.

No obstante sus elevadas prendas, que debieran haber contribuido á que la solicitaran todo los príncipes de Europa, no se casó: debía recoger la palma del martirio con su desgraciada familia. Ella fué la que sobrellevó la primera privación que produjo el desconcierto de la Hacienda. Hablábale de refor-

mas: la princesa hizo llamar á su caballero mayor, y aun cuando era muy aficionada á los ejercicios de equitación, quiso que fuesen los suyos los primeros caballos que se suprimiesen en las reales caballerizas. Cuando se apartaba de la vista y de los homenajes de una corte que la amaba, era para presentarse en Saint-Cyr y con su vigilancia y consejos estimular personalmente á las educandas á obrar cada vez mejor; ó para ir á Montreuil, su residencia favorita, donde se dedicaba á los estudios, señaladamente al de la botánica, que le enseñaba Mr. Lemonnier, primer médico de cámara de S. M.

El largo y rigoroso invierno de 1789 vió desplegarse la beneficencia de esta augusta joven en todo su brillo; entonces agotó sus recursos para salvar de la miseria y de la muerte á los desgraciados que no podían resistir á la crudeza del frío. Y en este mismo comenzó también para ella la larga prueba de atroces padecimientos, de resignación angélica y de virtudes divinas. Como estaba unida con la suerte de los reyes y enteramente dedicada á los hijos de éstos, participó de todas sus desgracias, adhiriéndose á su infortunio. Ni un solo momento hubo en la vida de esta virtuosísima princesa, que no fuese un acto de bondad y desprendimiento. Un día, estando al lado del rey y creyendo los revolucionarios que era la reina, querían asesinarla: un caballero suyo, monsieur de Saint-Pardox, se arrojó entre los facciosos y ella gritando: — No, no es la reina. — ¿Para qué desengañarlos? dijo con dulzura la princesa.

Entre todos los padecimientos de esta admirable mujer, sólo hablaré del último.

Quiso acompañar á su familia á la prisión del Temple. Vió caminar al suplicio á su hermano y á su cuñada. El 9 de Mayo de 1794 arrancaron á la princesa Isabel de los brazos de su sobrina, la princesa real (después duquesa de Angulema), para presentarla ante el tribunal revolucionario: al siguiente día estaba juzgada, condenada y ejecutada.

Cuando caminaba al patíbulo confundida en un carro con otras víctimas que también debían sucumbir, no cesaba de exhortarlas á la resignación y al arrepentimiento.

Obligáronla á que viese el suplicio de las demás mujeres que la acompañaban; y al pasar por delante de ella, la saludaban todos con dolor y recibían sus abrazos con muestras de profundísimo respeto. Por

fin, su muerte puso término á aquella horrible escena.... Sólo tenía treinta años, y estaba hermosa como un ángel.

ESTADÍSTICA DE LAS BEATIFICACIONES
DESDE EL AÑO 1500 AL DE 1882

Hé aquí una estadística gloriosa que reproducimos en honor de la Iglesia de Jesucristo, á la que dió su Divino Fundador el dote de la santidad, y la única que produce frutos de salvación y dechado de virtud y de heroísmo cristianos.

Desde 1500 han sido canonizadas por la Iglesia 86 personas, y beatificadas 320.

De estos 416 siervos de Dios, 258 han sido hombres y 58 mujeres; 297 han sufrido el martirio; 119 han practicado la virtud en grado heroico.

Eran eclesiásticos ó simples seglares 102; los 314 restantes han pertenecido á las órdenes religiosas: 117 eran franciscanos, 90 jesuitas, 59 dominicos, 19 agustinos, 5 carmelitas, 5 theatinos, 3 trinitarios, 2 norbertinos, 2 hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, 2 oratorianos, 1 lazarista, 1 pasionista, 1 barnabita, 1 redentorista, 1 camiliano, otros 5 que pertenecían á cinco congregaciones italianas.

Doscientos veintidos eran europeos: 76 italianos, de los cuales 28 santos y 48 bienaventurados; 60 españoles, de los cuales 16 canonizados y 49 beatificados; 37 portugueses, de los cuales 1 fué santo y 36 bienaventurados; 14 franceses, 8 santos y 6 beatos; 13 holandeses, de los cuales 12 santos y 1 bienaventurado; 5 belgas, entre ellos, 4 santos; 4 alemanes, de los cuales se cuentan 2 orlados con la auréola de la santidad; 2 polacos, de los cuales 1 santo; 1 dinamarqués y 1 santo ruso.

Ciento ochenta y siete eran naturales de Asia: 181 japoneses, todos mártires; entre ellos figuran 19 santos y 162 beatos; 5 naturales de Corea, de los cuales 1 santo y 4 bienaventurados y 1 indio santo.

Posteriormente ha sido beatificado el Venerable Alonso de Orozco y se han incoado varios expedientes de que no tenemos noticia exacta.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

Acero con tungsteno.—En la fabricación del acero fundido, cuando se añade al metal cierta cantidad

de tungsteno al final de la operación, se obtiene un acero que posee propiedades especiales.

Cuando la cantidad de tungsteno se eleva á 10 ó 12 por 100, al acero es tan duro, que no se le puede trabajar al torno ni con la lima; solamente se le puede forjar y moldear.

Con una proporción de 5 á 6 por 100, la dureza es todavía considerable, lo bastante para que no sea fácil trabajarle.

Este acero tungstenado es susceptible de inmantarse de una manera enérgica, lo cual hace que pueda emplearse con gran ventaja para los aparatos magnéticos.

El acero tiene aplicaciones de gran utilidad para la fabricación de instrumentos que requieran gran dureza.

Añadiendo al acero ordinario una corta cantidad de tungsteno, se modifica muy ventajosamente para todas las aplicaciones que en general se hacen de este metal.

El precio de tungsteno en Inglaterra, es de 5 pesetas libra.

Las fresas.—Vamos á dar una idea exacta de lo que significa esta herramienta y de la labor á que se destina. Un pequeño cilindro de acero de infinitas formas, estriado en su superficie y dotado de un movimiento de rotación variable, según estén dispuestas las estrías, y según la dureza de la materia que deba labrar, constituye la fresa en su verdadera acepción de la palabra.

Con esta herramienta se hacen entalladuras profundas y matemáticamente iguales, como deben ser, por ejemplo, los entredientes de los engranajes; también se hacen en madera, hueso y marfil, las caprichosas labores que se admiran en los varillajes de los abanicos; otras veces se calibran piezas de precisión, como en las recámaras de los fusiles, que necesitan diversos anchos y filetes para el ajuste de los cartuchos; y en general se realizan todos esos trabajos de precisión con que la cerrería mecánica logra satisfacer los mayores caprichos de la industria moderna. Las estrías que ejecutan la labor, han de tener sus cortes tanto más agudos, cuanto más blando sea el material sobre que deban obrar; y, por el contrario, para trabajar sobre acero, estas estrías formarán en sus cortes ángulos muy abiertos.

Los recibe la Sociedad general de Anuncios de España calle del Príncipe, 27, Madrid.

ANUNCIOS

En París, los recibe la AGENCIA HAVAS Plaza de la Bolsa, núm. 8.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE EDUARDO BASTARDI

EN CÁDIZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Plata

COLUMELA, 8 y 10, y MURGUÍA, 50

ESTA CASA CUENTA MÁS DE 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Esto es lo bastante para afirmar que la constante práctica que sigue el dueño en la pureza de los géneros que se invierten en su elaboración, es la mejor garantía á confeccionar un alimento tan nutritivo y saludable que no deje que desear á los consumidores de estos exquisitos CHOCOLATES.

Se sirven pedidos para navegaciones.

Se hacen por encargo diversidad de clases, siendo las corrientes con canela, y los homeopáticos, tan recomendados para enfermos y convalecientes.

Conviene al público aceptar el CHOCOLATE GADITANO, por las condiciones higiénicas en que los conservan sus primeras materias.

Representante en Madrid, D. JULIO BASTARDI, Arenal, 5, 3.º de doce á dos y de cinco á siete.

PARA EL CULTO DIVINO

Atriles.	Círiales.	Diademas.	Navetas.
Candeleros.	Coronas.	Incensarios.	Sacras.
Campanillas.	Cruces.	Lámparas.	Vinajeras.

Acaba de recibirse gran surtido de candelabros en forma de ramos con azucenas, margaritas y otras flores, de 3, 4, 5, 6 y 7 luces.

Manuel Garcia,

Atocha 45 y 47, Madrid.

LOS DOS FRANCOS

Vinos y Licores nacionales y extranjeros

El mejor establecimiento en Vinos de Mesa á 9 pesetas arroba.—Especialidad en Vinos de Champagne, Burdeos y otros.

39, Libertad, 39

DOLOR DE ESTÓMAGO

Acedías, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia, debilidad y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesión orgánica grave, se curan siempre con el *antigastrálgico Romeo*; único medicamento infalible recomendado por todos los médicos. Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos y que agotaron sin provecho todos los recursos de la ciencia, acreditan con su curación la eficacia é infalibilidad de este precioso medicamento.

Se vende en píldoras y en polvos en las principales farmacias. Único depósito:

MELCHOR GARCÍA. — Tetuán, 15, Madrid

COMPAÑÍA COLONIAL

Roma 1868

MEDALLA DE ORO.



CHOCOLATES SUPERIORES PREMIADOS POR SU SANTIDAD PIO IX

Depósito general. Calle Mayor, núms. 18 y 20. Sucursal..... Calle de la Montera, núm. 8.

Hay obreros bastante hábiles, que después de torrear el cuerpo de acero que constituye la fresa, labran á lima las estrías, resultando obras de arte primorosas, aunque muy caras; pero también hay máquinas para entallar estas estrías, que si bien no satisfacen á todas las formas de fresas, producen los mejores resultados en los casos á que se aplican.

Hecha la fresa, se temple según el uso á que se destina, muy fuerte, cuando los cortes no son agudos, y más blanda, cuando debiendo emplearse en materiales más flojos, han de tener sus estrías cortes más vivos.

Un torno cualquiera sirve para montar una fresa y trabajar con ella, sin más que apoyar ó sujetar en el carro la pieza que se elabora. En los grandes talleres conviene tener máquinas de fresar que, como se comprende fácilmente, en su esencia no son otra cosa que cabezas de torno sueltas.

Purificación mecánica de los jugos azucarados.—Hasta el presente se había creído que la purificación de dichas sustancias sólo podía lograrse por la acción física y química de negro animal, obtenido por medio de la carbonización de los huesos, pero recientes ensayos de monsieur Licht han demostrado todo lo contrario: es decir, que para clarificar el azúcar no es preciso acción química alguna, siendo suficiente un simple procedimiento mecánico.

El inventor emplea como materia filtrante los silicatos naturales ó artificiales, por ejemplo, la arena purificada, grava, resto de porcelana, etc., etc., y obtiene notables economías, que pueden resumirse en las siguientes: 1.^a, la ocasionada por la diferencia de precio entre estos silicatos y los huesos; 2.^a, la producida por el tiempo que se emplea en las fábricas para la carbonización de dichos huesos, y obtener el negro animal; y 3.^a, la utilidad del jugo que se pierde entre los poros del carbón, y que con el nuevo procedimiento no resulta jamás, por no absorber los silicatos dicha sustancia.



EL ARQUITECTO D. JUAN DE VILLANUEVA

Modo de conocer la existencia del aceite de algodón en el aceite de oliva.—En un tubo de ensayo se mezclan 5 centímetros cúbicos del aceite que se trata de ensayar, con 10 centímetros cúbicos de ácido nítrico, de 1,40 de densidad, completamente incoloro y desprovisto de productos nitrosos; agitando fuertemente durante unos diez minutos; después de lo cual, se deja reposar la mezcla por espacio de otros cinco ó seis minutos, al cabo de cuyo tiempo, el aceite sobrenada por cima del ácido.

Si se ha operado con aceite de oliva puro, tomará un color gris claro con un ligero reflejo amarillento; mientras que en las mismas condiciones, el aceite

de algodón resulta de un color pardo oscuro, casi negro, asemejándose á una infusión de café.

Cuando se trata de una mezcla de aceite de oliva y de aceite de algodón, resulta una coloración más ó menos concentrada, pasando desde el color de oro al anaranjado oscuro y al pardo; según que el aceite ensayado contenga más ó menos cantidad de aceite de algodón. Por medio de este método, se puede apreciar hasta un 5 por 100 de aceite de algodón en el aceite de oliva.

+

EL SEÑOR

DOCTOR D. JUAN GONZALEZ

DIGNIDAD DE CHANTRE DE LA SANTA IGLESIA
METROPOLITANA DE VALLADOLID

Ha fallecido el día 22 de Diciembre de 1883

Se ruega á sus numerosísimos amigos y suscritores se sirvan encomendarle á Dios, pidiendo por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas por disposición del finado.

TIPOGRAFÍA GUTENBERG, á cargo de M. Salamanqués, Villalar, 5.

LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA

REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE CRISTIANO

DIRECTOR, DON MANUEL PÉREZ VILLAMIL

PROPIETARIO, D. MODESTO RIERA.

Se publica desde su SEXTO VOLUMEN en DOCE PÁGINAS, conteniendo treinta y seis grandes columnas de texto, perfectamente impresas é intercaladas con interesantes grabados artísticos y de actualidad.

Sale á luz los días 5, 15 y 25 de cada mes. A pesar de los excesivos gastos que las reformas introducidas en esta publicación nos ocasionan, constantes en la idea de satisfacer la imperiosa necesidad que se deja sentir en el seno de la familia española de una publicación de esta índole, que proporcione grato esparcimiento al par que instructivo recreo, hemos procurado (y creemos haberlo conseguido) que su adquisición continúe al alcance de todas las fortunas, de manera que pobres y ricos puedan, sin sacrificios, poseer esta elegante Revista.

Puntos de suscripción

MADRID.—En la Administración de LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA, calle de Peligros, núm. 20, segundo. En las principales librerías y por medio de los repartidores.

PROVINCIAS.—En casa de los Sres. Corresponsales de la Empresa.

Los Sres. Suscritores de provincias que prefieran entenderse directamente con la Administración, deberán remitir el importe de sus abonos en libranza del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. También pueden remitir el importe en sellos de franqueo, pero éstos han de ser precisamente de comunicaciones.

PUERTO-RICO.—D. Celestino Díaz.—HABANA.—D. Juan Rivero, Muralla, 33, librería.—FILIPINAS.—Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás de Manila, Sr. D. Gervasio Memije.

EL HOGAR

REVISTA DE LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y CORTE DE TRAJES Y DE ROPA BLANCA

Esta Revista, interesantísima para las madres de familia, contiene no sólo estudios de labores y corte de ropa blanca, sino figurines de trajes de moda, decorosos y honestos, de señoras y niños. Satisfará las necesidades del hogar doméstico en punto á las novedades de los trajes, enseñando á las señoras el medio de hacerlos con gusto y economía, sin tener que someterse á los despilfarros, no siempre elegantes, de las modistas en boga.

Saldrá por ahora los días 5 y 25 de cada mes. Los precios de suscripción, extraordinariamente baratos, para las condiciones del periódico y las economías que ha de proporcionar á los suscritores, son las siguientes:

Precios de suscripción para los suscritores á LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA.—Un año, NUEVE PESETAS; seis meses, CINCO; tres meses, TRES.—Ultramar y Extranjero. Un año, TRES PESOS.

Precios de suscripción para los no suscritores á LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA.—Un año, DOCE PESETAS; seis meses, SEIS; tres meses, CUATRO.—Ultramar y Extranjero. Un año, CUATRO PESOS.

No se admiten suscripciones por menos tiempo.

Administración, Peligros, 20, segundo. Las suscripciones se pagan adelantadas.